

Accionistas
Empleados
Clientes
Proveedores
Medio ambiente
Instituciones del conocimiento
Sociedad

2

Carta del Presidente - 4

Principios que rigen este informe - 6

Nuestra actividad - 10 ●

Nuestro enfoque de Sostenibilidad - 12

La Gestión de la Responsabilidad - 18 ●

Hitos principales en la gestión de la Responsabilidad - 22

Valores y código - 24

- Indra y los accionistas - 26
- Indra y los empleados - 32
- Indra y los clientes - 44
- Indra y los proveedores - 50
- Indra y el medio ambiente - 56
- Indra y las instituciones del conocimiento - 62
- Indra y la sociedad - 66

El Pacto Mundial - 72 ●

Tabla de indicadores GRI e informe de progreso del Pacto Mundial - 74 ●

Carta de Verificación - 88 ●

Su opinión es importante - 90 ●

Palabras clave

- Sostenibilidad 68. ■ Págs. 2, 4, 6, 7, 8
- Innovación 59. ■ Págs. 4, 9, 10, 13, 15
- Medio ambiente 33. ■ Págs. 2, 9, 13, 18, 22
- Conocimiento 57. ■ Págs. 2, 4, 5, 13, 15
- Compromiso 26. ■ Págs. 4, 6, 9, 25, 34

La Responsabilidad Corporativa es un pilar básico en el desarrollo de Indra

Ya en 2003 elegimos la [innovación](#), nuestra capacidad para innovar, como eje central de nuestra Responsabilidad Corporativa, constituyéndose así como nuestra contribución al [desarrollo sostenible](#), tanto de ámbito local como global, proyectándola en la creciente internacionalización de nuestra compañía, atenta en todo momento a los intereses específicos de las comunidades en que estamos presentes.

La innovación de soluciones y servicios diferenciales y de alto valor añadido para nuestros clientes es la base de nuestra sostenibilidad económica. Pero es también clave para la gestión sostenible social y medioambiental de Indra, en un contexto cada vez más complejo y competitivo, donde las relaciones con los diferentes públicos con los que operamos demandan nuevas formas de pensar, de actuar y de hacer.

Por ello en Indra creemos firmemente que nuestras [soluciones y servicios](#) son una excelente herramienta de contribución al desarrollo, no sólo en beneficio de nuestros clientes, sino en un sentido más amplio, en toda la sociedad y las comunidades donde estamos presentes.

Ejemplo de ello son nuestras soluciones en el área de la [teledetcción](#), que se convierten en una herramienta eficaz para conocer y prever los cambios medioambientales; o las soluciones de [voto electrónico](#), que garantizan la seguridad y fiabilidad de los procesos de consulta en un número cada vez más amplio de actividades; o el importante ahorro de tiempo, esfuerzo, de consumo energético o de materias primas que implican nuestras soluciones y servicios para la sociedad en general, más allá de las ventajas que generan a los clientes que los contratan; o la importancia que los sistemas de [seguridad](#) tienen para posibilitar el bienestar de las personas. Todos ellos son importantes testimonios de cómo la innovación ayuda a hacer un mundo más sostenible y mejor, creando unas condiciones más favorables para el desarrollo local y global. Indra, como buena ciudadana corporativa, quiere seguir innovando en soluciones y servicios que puedan hacer frente a un número amplio y creciente de retos sociales y medioambientales; ahí se asienta nuestra Responsabilidad Corporativa.

La sostenibilidad se presenta como una excelente oportunidad de innovación, interna y externa. De ahí que la gestión de la Responsabilidad Corporativa en Indra esté integrada en toda la compañía y fuertemente unida a la retención, captación y gestión del [talento](#), pues son las personas quienes crean ese conocimiento que revierte en innovación y, así, en valor sostenible y compartido.

La puesta en marcha este año del Plan de Igualdad, como marco de nuestra política de conciliación de vida laboral y personal, debe interpretarse bajo la triple clave de gestión responsable, de innovación y como modo de apoyar la captación y retención del talento. La [integración de Azertia y Soluziona](#), efectiva a partir de enero de 2007, supone la incorporación del talento de más de [9.600](#) nuevos profesionales que contribuirán a hacer de Indra una empresa mejor.

En el ámbito de gestión de talento merece especial atención nuestra relación con [instituciones del conocimiento](#), que constituyen un público estratégico de la compañía con quienes a lo largo de 2006 hemos intensificado nuestras alianzas y modos de colaboración. La creación de la Cátedra Indra en la Universidad Politécnica de Madrid es un ejemplo de nuestro constante compromiso con la innovación y la creación de empleo cualificado.

Conscientes de que, pese a no pertenecer a un sector altamente contaminante, la [gestión medioambiental](#) de Indra es un ámbito fundamental para nuestra sostenibilidad, hemos continuado en 2006 con las actuaciones para certificar a nuestros centros con la ISO 14001 y EMAS, e impulsar la responsabilidad medioambiental en toda nuestra cadena de valor. Así, en 2006, el Edificio Triángulo fue certificado en base a la norma UNE-EN ISO 14001, que continuaremos extendiendo al resto de centros de Indra en un plazo de dos años. También en 2006 hemos impulsado el comportamiento medioambiental de nuestros proveedores, estableciendo unos requisitos básicos de aplicación en esta área.

El [diálogo](#) con todos los públicos que calificamos de estratégicos y a través de los cuales se materializa nuestra responsabilidad (accionistas, empleados, clientes, proveedores, instituciones de conocimiento y sociedad) constituye otros de los pilares básicos del desempeño sostenible de Indra. Durante 2006 hemos seguido profundizando los canales de comunicación con accionistas, hemos desarrollado mejoras en las encuestas de satisfacción de clientes y proveedores, así como puesto en marcha instrumentos de evaluación de la cultura y clima interno en momentos relevantes importantes para la compañía.

La responsabilidad y la gestión sostenible de la empresa, tanto en el ámbito económico como en el social y medioambiental, se han convertido en estos últimos años en un valor distintivo que fortalece nuestra [reputación](#) y marca a nivel internacional y nacional. Así lo ponen de manifiesto los reconocimientos obtenidos durante 2006 tanto en mercados financieros como por instituciones, profesionales y públicos diversos que consideran a Indra una empresa generadora de valor sostenible, con elevados estándares de calidad.

Cabe destacar así, entre los principales hitos del año nuestra inclusión en los índices bursátiles [Dow Jones Sustainability World Index](#) (DJSWI) y en el [Dow Jones Stoxx Sustainability Index](#) (DJSI STOXX) desde septiembre de 2006. Asimismo, Indra es la empresa con mejor reputación corporativa en los sectores de tecnología, consultoría e informática; y la nº 13 en el conjunto de las empresas españolas, según el índice MERCO (Monitor Español de Reputación Corporativa).

El Consejo de Administración de Indra decidió, también en 2006, que las prácticas e iniciativas en materia de Responsabilidad Corporativa debían situarse en el primer nivel de gobierno y administración de la compañía, el del propio Consejo de Administración, designando a estos efectos a la consejera independiente Isabel Aguilera como responsable de la supervisión y seguimiento de las actuaciones en este ámbito; iniciativa ésta pionera entre las sociedades cotizadas españolas, en particular las integrantes del Ibex 35.

En línea con la mejora continua en materia de responsabilidad y nuestra rendición pública de cuentas en el área, la elaboración de este Informe se ha realizado en conformidad con las directrices de la [G3](#) del Global Reporting Initiative siguiendo el nivel de aplicación A+, así como la norma [AA1000](#) de Accountability, y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, medioambiental y social de nuestra organización y ha sido verificado externamente. Asimismo, Indra continúa realizando progresos en la aplicación de los principios definidos por el Pacto Mundial.

Javier Monzón
Presidente



Principios que rigen este informe

Para la realización de este informe se ha seguido la Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad (versión octubre 2006, G3) del Global Reporting Initiative (GRI), según el nivel más alto de aplicación, el denominado A+ y la norma AA1000 de AccountAbility.

En línea con el compromiso de transparencia de Indra, por segundo año se ha requerido la verificación, por terceros independientes, de la información social y ambiental contenida en el presente Informe de Responsabilidad Corporativa 2006. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el apartado titulado Carta de Verificación.

El alcance de la información presentada en el Informe comprende Indra Sistemas, S.A (sociedad dominante) así como todas las sociedades filiales o dependientes que componen Indra, y en las que ostenta una participación superior al 50%, a excepción de las sociedades filiales o dependientes que componen Azertia. En el anexo I del Informe de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión figura la relación completa de empresas que componen Indra a 31 de diciembre de 2005 y 2006, incluidas las sociedades filiales o dependientes de Azertia. En aquellas sociedades en las que se ostenta una participación inferior al 100%, se ha aplicado el porcentaje de participación para el cálculo de los indicadores.

Para aquella información con un alcance temporal u organizativo distinto al mencionado anteriormente se describen estas diferencias dentro de contenido del informe junto al dato en cuestión. De acuerdo con su compromiso de mejora continua, Indra está trabajando para ampliar el alcance de la información a todas las compañías del Grupo.

Para Indra, la elaboración del informe anual de responsabilidad implica un proceso dinámico de puesta en común de la información, así como de participación de los distintos responsables de la empresa en relación a cada uno de los públicos con los que operamos.

El procedimiento de realización del Informe pretende facilitar el cumplimiento de los principios de definición del contenido de dicho informe (materialidad, participación de los grupos de interés, explicación del contexto de sostenibilidad y exhaustividad) así como los principios relativos a calidad del informe (equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad) exigidos por la Guía G3. La información proporcionada en este Informe proviene de diversos sistemas de gestión e información implantados en las áreas que informan a la Dirección de Estrategia, Marketing y Comunicación. Existen diversos mecanismos internos para el control de la información gestionada por estos sistemas. Indra trabaja firmemente para mejorar sus sistemas de generación, agregación y consolidación de datos, de forma que le permitan mejorar la calidad de la información presentada en el Informe de Responsabilidad Corporativa.

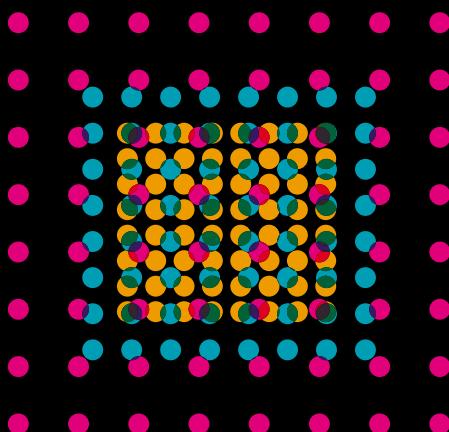
Pasos seguidos

Los pasos seguidos para la realización de este informe de noviembre de 2006 a marzo de 2007 han sido:

“Este informe nos permite compartir y confrontar la información acerca de Indra con los grupos de interés.”

1.

Petición de información formal de los indicadores GRI versión G3 de la parte que corresponde a cada responsable de relaciones con cada público y/o área, así como de las políticas, programas, iniciativas y acciones de valor responsable que pudieran haberse desarrollado en el año, tanto de las incluidas en el Plan Director de Responsabilidad de la compañía como otras que hubieran podido desarrollarse desde otras líneas estratégicas pero que presentan sinergias en sostenibilidad y responsabilidad. La Dirección de Estrategia, Marketing y Comunicación realizó esta primera petición de información vía correo electrónico en el último trimestre del año 2006.



2.

Celebración de entrevistas con cada uno de los responsables de relaciones con públicos estratégicos y/o área antes de finalizar el año con el fin de recabar de modo cualitativo información que consideramos material para la rendición de cuentas públicas en sostenibilidad. Estas entrevistas se organizaron durante el mes de diciembre de 2006.

4.

El envío del Informe, una vez redactado pero sin haberse publicado, para la comprobación final de cada responsable de que las relaciones con públicos y/o áreas a su cargo han sido fielmente reflejadas. Adicionalmente, para la realización de este Informe se consultó a los sindicatos Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y la Confederación de Cuadros Profesionales con los que se mantuvieron en el mes de enero entrevistas.

3.

Celebración de segundas entrevistas en los meses de enero y febrero de 2007 para rectificar datos cuantitativos y cualitativos y obtener información adicional de algunos hitos especialmente significativos de la actuación de la empresa en responsabilidad durante el año 2006.

Las dos rondas de entrevistas facilitaron también la información pertinente para que Indra explicitara el denominado enfoque de gestión o dirección que requiere el GRI versión G3 respecto al desempeño económico, dimensión ambiental, prácticas laborales y ética en el trabajo, derechos humanos, sociedad y responsabilidad sobre producto de la empresa. Los mencionados enfoques se han incluido en el presente Informe.



Principios que rigen este informe

Principios relativos a la definición de contenidos de este informe

Explicación del principio según el G3 del GRI

Materialidad

Lo que es significativo, importante, lo relevante y que tiene impacto en materia de responsabilidad y sostenibilidad de nuestra actividad

Participación de los grupos de interés

Identificación de los grupos y respuesta adecuada a sus expectativas e intereses razonables

Contexto de la sostenibilidad

Modo en que la organización contribuye al desarrollo en el ámbito local, regional o global

Exhaustividad

Alcance, cobertura y tiempo al que hace referencia el informe. Presentación razonable y apropiada de datos, relación con calidad

Equilibrio

El informe debe reflejar los aspectos positivos y negativos y permitir una valoración razonable del desempeño de la compañía

Comparabilidad

El informe debe permitir analizar la evolución y cambios

Precisión

El informe debe ser suficientemente preciso y detallado para que se pueda valorar el desempeño de la organización

Periodicidad

El informe se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico

Claridad

La información debe exponerse de una forma comprensible y accesible

Fiabilidad

La información recogida en el Informe puede ser verificada por un tercero, encontrándose los datos recogidos respaldados por la documentación y controles internos pertinentes

Respuesta (exclusivo norma AA1000)

Los diferentes mecanismos mediante los que la organización da respuesta a las expectativas de los grupos de interés

Este informe se ha elaborado también de acuerdo a los principios de la norma AA1000 de Materialidad, Exhaustividad y Respuesta (ver tabla adjunta).

Para una mejor comprensión el presente informe debe leerse acompañado de la información corporativa preparada por Indra para el ejercicio 2006, en particular el Informe de Actividades 2006 donde se describen en detalle las áreas de negocio de Indra.

Este Informe aporta datos sobre aspectos positivos y mejorables, así como de objetivos futuros.

Cómo aseguramos dicho principio

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa refleja qué es material en responsabilidad y se actualiza cada año.

El proceso de realización de este informe permite a la organización reorientar los aspectos materiales.

Indra ha desarrollado una aproximación a la materialidad de su responsabilidad a través de una clasificación de asuntos que figura en este Informe (disponible en el apartado "Nuestro enfoque de Sostenibilidad").

Previo a la realización de este Informe, se llevó a cabo un Estudio de materialidad para identificar los aspectos de Responsabilidad Corporativa que son relevantes para los públicos de interés de Indra. El análisis atendía, entre otros asuntos, a la materialidad de los distintos aspectos de la sostenibilidad para los inversores institucionales, y a la madurez de los temas de responsabilidad en los sectores donde opera Indra y en las asociaciones sectoriales a las que pertenece.

Indra tiene diversos sistemas de consulta periódicos con los siguientes públicos: accionistas, empleados, clientes y proveedores. Además ofrece una encuesta de opinión, disponible en www.indra.es/responsabilidadcorporativa, para fortalecer la comunicación y el diálogo con todos los públicos con los que se relaciona. El informe se redacta con la participación de los responsables internos de cada público. Cada capítulo del informe contiene información específica sobre los sistemas de consulta particulares de Indra con cada uno de sus grupos de interés.

Nuestra Visión de la Responsabilidad está unida a la Innovación.

Los enfoques de gestión o dirección en desempeño económico, social, derechos humanos, medio ambiente y producto (expuestos en el capítulo "Nuestro enfoque de Sostenibilidad" del presente informe) incluyen observaciones sobre dicho contexto.

El proceso de realización del informe y de verificación interna y externa facilita la exhaustividad.

El Informe de 2006 aporta datos sobre aspectos positivos y mejorables, así como de objetivos futuros con cada público con los que se relaciona Indra y del nivel de cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos en el pasado.

El proceso de identificación de temas materiales (ver principio de Materialidad) también contribuye a su cumplimiento.

El Informe 2006 incluye datos desde 2002 para permitir el análisis de la evolución.

El Informe también hace constar cualquier cambio en los métodos de cálculo.

El objetivo ha sido rendir cuentas en el nivel más alto de aplicación, A+, y en su caso explicar cuándo no son aplicables los indicadores, no son disponibles o se refieren sólo a partes de la compañía.

El proceso de verificación al que se ha sometido este informe asegura la precisión de los datos cuantitativos y la confirmación de evidencias y contexto adecuado para la información cualitativa.

Indra se ha comprometido a realizar su Informe de responsabilidad con carácter anual desde 2003, siendo la de 2006 la cuarta ocasión en la que se realiza.

Este informe se publica al mismo tiempo que el resto de informes anuales que emite la compañía.

Indra desarrolla una versión electrónica de su informe de acceso público a través de su página de web: www.indra.es/responsabilidadcorporativa. Además Indra hace llegar su informe a accionistas, principales clientes, medios, instituciones de inversión responsable y otros interesados que lo solicitan.

También se ofrece un canal de comunicación, "Su opinión es importante", y el nombre y dirección de los responsables de Indra con cada público objetivo al final de este informe.

En línea con el compromiso de transparencia de Indra, se ha requerido la verificación por terceros independientes de la información social y ambiental contenida en este Informe. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el apartado titulado "Carta de Verificación".

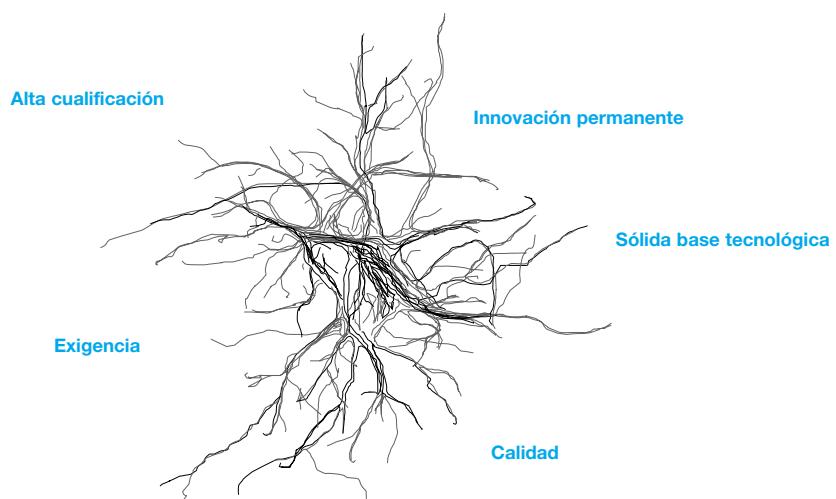
A través de los procesos de consulta y encuestas periódicas que mantenemos con accionistas, empleados, clientes y proveedores, Indra incorpora en la gestión de su responsabilidad y en la consiguiente rendición de cuentas, sus expectativas y valores sobre lo cual rendimos cuenta en los apartados correspondientes de esta memoria.

Nuestra actividad

Indra es la compañía española líder en tecnologías de la información

Una sólida base tecnológica, innovación permanente, calidad en el proceso y en el resultado, exigencia en la gestión y la **alta cualificación** de nuestros más de **19.500(*)** profesionales son los pilares de nuestro éxito.

81% de técnicos superiores y de elevada cualificación





“1/3 del tráfico aéreo mundial está gestionado por países que utilizan la tecnología de Indra.”

Indra es una referencia

En más de 80 países

Indra constituye una referencia destacada en los mercados en que opera, tanto a escala nacional como internacional. Con referencias en más de 80 (*) países de los cinco continentes, aproximadamente un tercio de nuestros ingresos anuales proceden de los mercados internacionales. Entre nuestras principales referencias se encuentra que un tercio del tráfico aéreo mundial está gestionado por países que utilizan los sistemas desarrollados por Indra para la gestión del tráfico aéreo. En concreto, Alemania, Maastrich, Rusia, China (Hong-Kong), España y algunos países de Latinoamérica utilizan los sistemas de control aéreo de Indra. O que algunos de los principales metros del mundo, como los de Madrid, Barcelona, París, Shanghai, Atenas o Santiago de Chile entre otros, usan los más modernos sistemas de ticketing desarrollados por la compañía. También destaca que la red de defensa aérea del Estado español está desarrollada con tecnología de Indra.

Algunas de las principales compañías del mercado han confiado en Indra sus procesos de desarrollo, integración y consultoría de sistemas, así como de outsourcing. Y más de 120 compañías de utilities han implantado nuestras soluciones tecnológicas.

(*) Proforma 2006, incluye Azertia y Soluziona.

Oferta completa

Indra ofrece a sus clientes una oferta completa y de valor que incluye desde la consultoría, el desarrollo de proyectos y la integración de sistemas y aplicaciones, el outsourcing de sistemas de información y de procesos de negocio, entre otras. Esta oferta se estructura en dos segmentos principales: Soluciones y Servicios.

Indra mantiene una fuerte apuesta por el desarrollo de soluciones propias altamente competitivas que nos permite diferenciar nuestra oferta. Las inversiones realizadas en el pasado en esta senda nos permiten contar hoy con una oferta innovadora, contrastada y amplia en todos los mercados verticales en los que operamos.

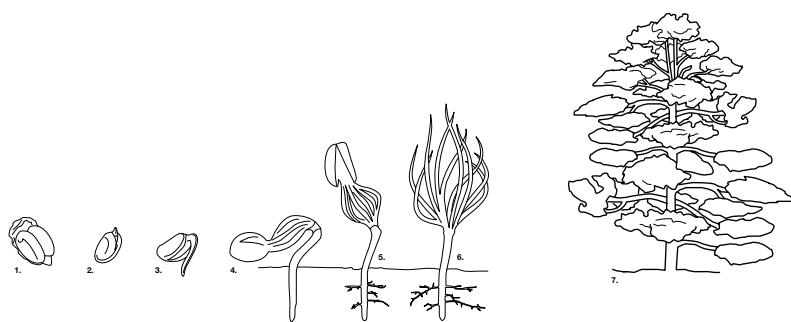
Asumimos la función de TI

Mediante la oferta de servicios, Indra asume total o parcialmente la función de TI de nuestros clientes, así como de otros procesos de negocio donde la tecnología es un elemento estratégico y diferencial (tesorería, gestión de nóminas, etc). En Indra, entendemos la externalización bajo una perspectiva de socio tecnológico, construyendo con nuestros clientes una estrecha relación de partnership, donde la colaboración se une a la evolución de su negocio, compartiendo objetivos, riesgos y beneficios. Es por este motivo que la oferta de Indra cubre toda la cadena de valor de los servicios, desde la gestión de aplicaciones al BPO.

Indra cuenta con un entendimiento profundo del negocio de sus clientes, estableciendo con ellos una fuerte relación en cada uno de sus mercados. La oferta de Indra se dirige a compañías de energía e industria, telecomunicaciones y media, entidades financieras y aseguradoras, Administraciones Públicas y Sanidad, transporte y tráfico, y al sector de Defensa y Fuerzas de Seguridad. En enero de 2007, Indra ha hecho efectiva la integración operativa de Azertia y de los negocios de consultoría de Soluziona, compañías multinacionales de Tecnologías de la Información, consolidando la posición de Indra como la primera gran empresa española del sector de Tecnologías de la Información y una de las principales compañías europeas.

Nuestro enfoque de Sostenibilidad

Nuestro enfoque de sostenibilidad parte de la visión de nuestra Responsabilidad Corporativa que fue definida en 2004 tras un proceso de consulta y participación de empleados a través de grupos de discusión.



Nuestra visión de la Responsabilidad Corporativa es:

Ser una empresa innovadora y del conocimiento en las relaciones con nuestros públicos internos y externos (accionistas, empleados, clientes, etc.), así como con las instituciones que lo cultivan y desarrollan, y con las comunidades en las que actuamos.

Para Indra la responsabilidad de la empresa debe ir en línea con su actividad natural, la creación de riqueza, y en nuestro caso a través de la generación de soluciones y servicios, y de aquello que nos es propio y distintivo: la innovación.

Nuestra sostenibilidad está unida a las relaciones que mantenemos con los públicos que definimos como estratégicos: accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades donde operamos y sociedad en general.

Como público específico de Indra figuran las denominadas Instituciones del Conocimiento, es decir, aquellas organizaciones como Universidades y otras instituciones educativas y de investigación cuya actividad principal está vinculada a la generación del conocimiento y a su difusión.

La gestión del conocimiento y la innovación que con cada público somos capaces de crear constituyen los ámbitos prioritarios de responsabilidad de la compañía. Por ello nuestra visión de la sostenibilidad se apoya fundamentalmente en las personas que son las protagonistas de la innovación, pues son ellas las que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan en soluciones, servicios, en modos de hacer y, también, de pensar.

Por otro lado, Indra sumó el área de Medio ambiente a este mapa de públicos como un ámbito fundamental de responsabilidad de la compañía.

En línea con el requerimiento por parte del Global Reporting Initiative en la Guía de Elaboración de Informes en su versión G3, Indra ha incluido a través de un proceso de consulta interna durante 2006 y 2007 los enfoques de gestión o dirección en dimensión económica, medioambiental, prácticas laborales y ética del trabajo, derechos humanos, sociedad y responsabilidad de producto.



públicos estratégicos

accionistas

empleados

clientes

proveedores

instituciones del conocimiento

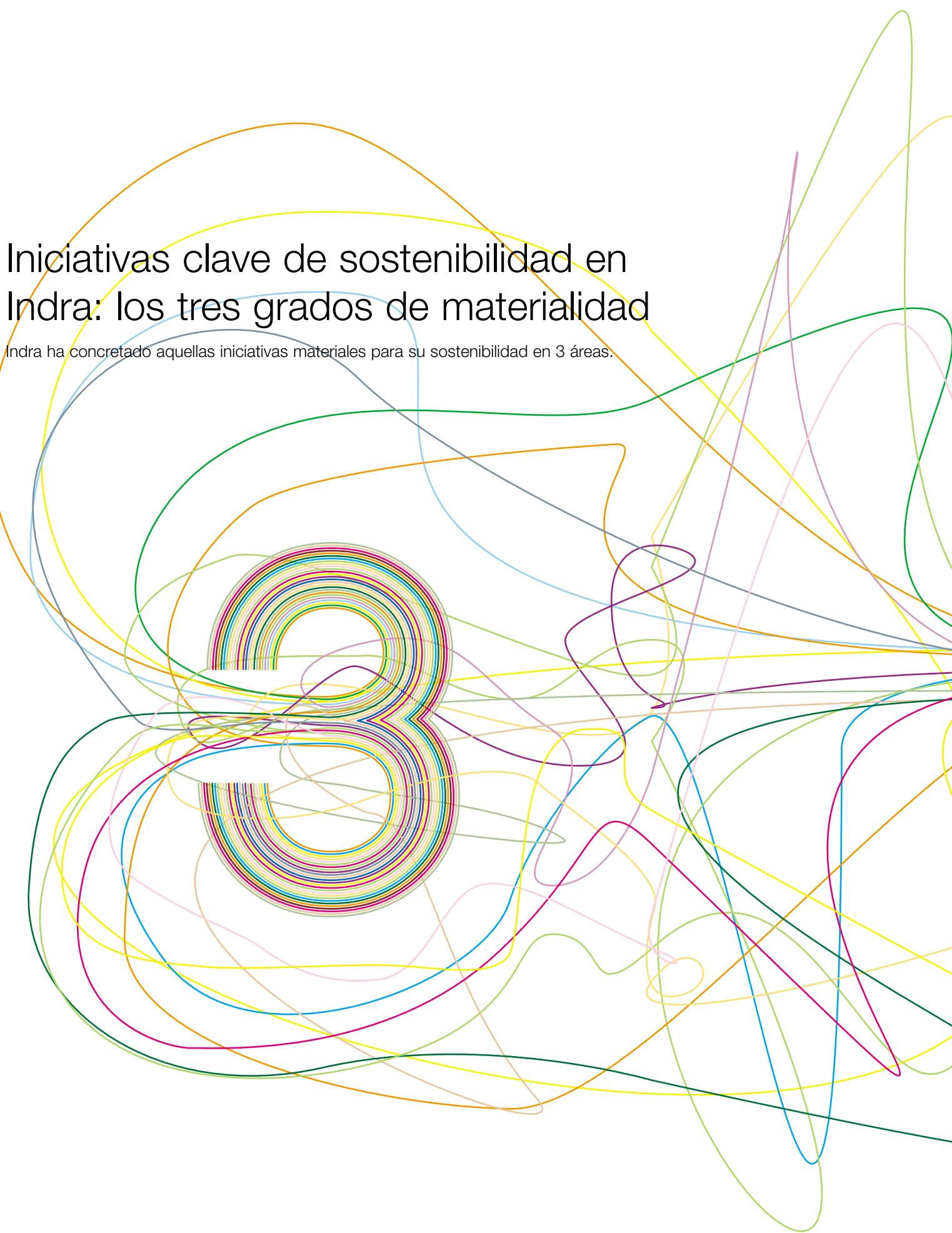
sociedad

+ 1

medio ambiente

Iniciativas clave de sostenibilidad en Indra: los tres grados de materialidad

Indra ha concretado aquellas iniciativas materiales para su sostenibilidad en 3 áreas.



1. Iniciativas responsables comunes al sector empresarial

Son aquellas iniciativas materiales sobre las que debemos reportar y actuar al igual que el resto de las empresas, pues corresponden a desafíos comunes en sostenibilidad empresarial.

Cabe destacar, entre otras, las prácticas de Gobierno Corporativo; transparencia y participación de accionistas; la conciliación de vida laboral y familiar de los empleados; la calidad de servicio; la promoción de la responsabilidad hacia la cadena de valor; la gestión medioambiental de la empresa.

2. Iniciativas responsables específicas del sector de las tecnologías de la información

Son aquellas iniciativas en las que hay que actuar de modo singular debido al especial significado y trascendencia que tienen en el sector donde operamos.

Tal es el caso, por ejemplo, de la captación, retención y gestión del talento de la que depende nuestra capacidad de innovación, clave de nuestra competitividad y sostenibilidad económica, social y medioambiental. También en este rango de iniciativas figura la colaboración que, en el marco de la I+D+i, debemos realizar con las instituciones del conocimiento y otras organizaciones para innovar más eficazmente.

3. Soluciones y servicios para la Sostenibilidad medioambiental y social

Estas iniciativas se configuran en torno a los desafíos sociales y medioambientales a los que nuestros servicios y soluciones pueden contribuir de manera decisiva.

Soluciones y servicios tecnológicos que faciliten la gestión medioambiental o la mejora de las condiciones medioambientales. Prueba de ello son nuestras soluciones de Teledetección, pero también otras muchas que suponen ahorros de consumo energético, de materias primas o de tiempo, tanto a nuestros clientes como indirectamente a la sociedad.

Soluciones y servicios tecnológicos que faciliten los servicios públicos, su fiabilidad,

seguridad y eficacia. Es el caso, entre otros, de nuestras soluciones y servicios para las Administraciones Públicas, la sanidad y los transportes. Tanto en las sociedades desarrolladas como en las calificadas como economías de transición, emergentes o en vías de desarrollo, los servicios públicos se revelan como un área especialmente crítica para la sociedad y el bienestar de los ciudadanos y para el desarrollo económico y social.

Soluciones y servicios tecnológicos que apoyen la seguridad y protección de las personas (soluciones de seguridad), área de alto valor responsable para los clientes con los que colaboramos y las sociedades en donde desarrollamos nuestra actividad.

Soluciones y servicios que faciliten los procesos de consulta y su fiabilidad técnica, pues los modernos sistemas democráticos se asientan en dichos procesos.



-10%

indra.es/responsabilidadcorporativa

Hemos reducido el consumo de energía* un 10,1% en nuestro centro de trabajo de Torrejón de Ardoz

Nuestro enfoque de Sostenibilidad

Desempeño económico

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la compañía y la transparencia y fidelidad en la rendición de cuentas sobre nuestro desempeño económico son elementos fundamentales para nuestra reputación y marca.

La sostenibilidad económica de la compañía, es decir, crecimiento y rentabilidad, es básica para el desarrollo de nuestra empresa y garantiza la creación de riqueza sobre la cual podemos crear valor compartido. Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la compañía y la transparencia y fidelidad en la rendición de cuentas sobre nuestro desempeño económico son elementos fundamentales para nuestra reputación y marca, tanto en los mercados financieros como en los comerciales.

Nuestra dimensión es global y servimos a diversas áreas geográficas, tanto en países desarrollados como en economías de transición y regiones en desarrollo. Este carácter global promueve también el establecimiento de centros de trabajo de Indra a nivel internacional, contribuyendo a la creación de empleo local intensivo en conocimiento, y al desarrollo en las comunidades donde operamos.

Indra considera a los proveedores y a las instituciones del conocimiento como socios en la creación de valor y aliados en la innovación, que constituye nuestra principal responsabilidad.

Gestión medioambiental

Nuestros procesos y sistemas deben estar gestionados de forma que supongan el menor impacto medioambiental.

Creemos que nuestros servicios y soluciones en tecnologías de la información pueden contribuir de modo eficaz a mejorar la gestión medioambiental de nuestros clientes y, de modo más amplio, de la sociedad en beneficio de todos. Estamos comprometidos con la investigación, desarrollo e innovación en esta área como nuestra principal contribución a la sostenibilidad medioambiental.

Aunque el área de actividad de nuestra empresa no se presenta como un sector altamente contaminante, creemos que nuestros procesos y sistemas deben estar gestionados de forma que supongan el menor impacto medioambiental. Estamos comprometidos en mejorar dicha gestión, certificar de modo progresivo todos nuestros centros de trabajo y reducir nuestros consumos energéticos y de materias primas.

* Gasoil por persona

23

Todos

11

Tenemos 23 nacionalidades diferentes en entre nuestros 9.900 empleados.

Velamos por los derechos humanos en los países donde actuamos

Centros de Desarrollo Tecnológico*

Prácticas laborales y ética del trabajo

La captación, retención y gestión del talento es en Indra un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

Derechos humanos

El respeto a los derechos humanos y su promoción desde la actividad empresarial firmando el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Impacto en las comunidades donde operamos y en la sociedad

La innovación de servicios y soluciones tecnológicos que incidan en la mejora de las condiciones de vida sociales, económicas y políticas de las sociedades donde operamos.

Nuestra visión de la responsabilidad unida a la innovación a través del conocimiento se apoya en los profesionales de Indra, pues son ellos los que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan soluciones, servicios, modos de hacer y pensar.

Por ello, la captación, retención y gestión del talento es en Indra un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

Dentro de esta gestión del talento, Indra está comprometida con la diversidad en cuyo marco desarrolla diversas políticas que permitan el desarrollo del talento y las capacidades de sus empleados.

Nuestro Código de Conducta Profesional ofrece el marco de actuación para los empleados de Indra.

Al considerar el valor de las personas en el marco de su diversidad, Indra se ha comprometido con el respeto a los derechos humanos y su promoción desde la actividad empresarial firmando el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Indra opera globalmente, en áreas geográficas con variados grados de desarrollo social, económico, político y medioambiental. Algunos mercados donde operamos o a quienes servimos pueden presentar distintos niveles de aceptación, promoción y respeto de los derechos humanos. En Indra estamos comprometidos en promover desde nuestra actividad empresarial los derechos humanos.

Nuestra mejor contribución a la sociedad se realiza a través de la innovación de servicios y soluciones tecnológicos que incidan en la mejora de las condiciones de vida de las sociedades donde operamos. Ejemplo de esto son los servicios y soluciones que facilitan los servicios públicos, su seguridad y eficacia como los servicios sanitarios, la administración de justicia, o la tecnología medioambiental; los que apoyan la seguridad y protección de las personas; o los que facilitan los procesos electorales y su fiabilidad técnica en las democracias modernas.

Las instituciones del conocimiento son un público estratégico para Indra. Esta consideración se explica en el marco de la innovación, ámbito prioritario de nuestra responsabilidad. Con ellos podemos innovar a través de colaboraciones y proyectos avanzados de I+D+i y, también, a través de la captación de talento para la compañía incorporando a jóvenes profesionales.

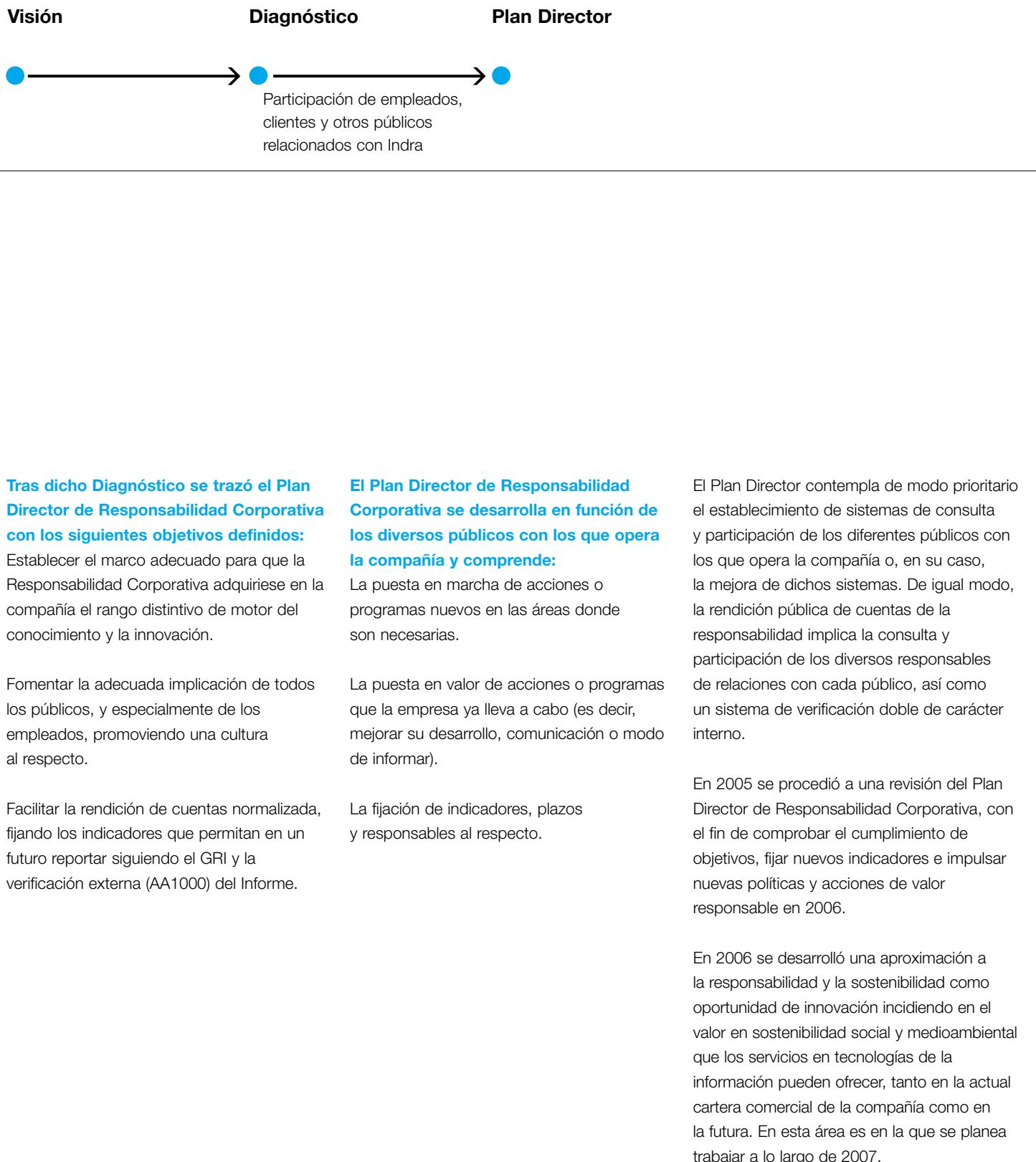
La Gestión de la Responsabilidad

Visión, diagnóstico, públicos estratégicos

Una vez definida la visión de la compañía, se procedió a realizar un diagnóstico sobre la responsabilidad con cada uno de los **públicos definidos** como estratégicos en los siguientes ámbitos: marco de relaciones con cada público y gestión del conocimiento e innovación en cada área.

El diagnóstico de la Responsabilidad comportó, entre otras acciones de participación e implicación, la consulta directa a empleados a través de grupos de discusión y entrevistas complementarias, el análisis de las encuestas de satisfacción de clientes y el estudio de la valoración que otros públicos hacían de sus relaciones con Indra.

Empleados,
clientes,
proveedores,
accionistas,
instituciones del
conocimiento,
medio ambiente
y sociedad.





La gestión del Riesgo

Un equipo volcado en la gestión de riesgos

La gestión de riesgos en Indra comenzó en 1999 como una continuación de los servicios de cobertura de seguros. Desde entonces, Indra ha desarrollado internamente su propia gestión de riesgos sobre los que informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En 2006 la Dirección General de Control y la Gerencia de Gestión de Riesgos realizaron el diseño y desarrollo de una herramienta de gestión informática que facilitase la identificación de los riesgos operativos y organizativos a escala global en la compañía. Esta herramienta, que se pone en marcha en 2007, permite la actualización continua de los riesgos por parte de todas las áreas de la compañía. El mapa de riesgos de Indra incluye los riesgos sociales, medioambientales y reputacionales relacionados con la responsabilidad y sostenibilidad de la compañía.



**Javier
Muñoz
Fernández**

**Jaime
Nuero
Clavero**



**Coro
Lacasa
Heydt**

**Nieves
Espluga
Maldonado**

Hitos principales en la Gestión de la Responsabilidad

5

iniciativas

- Pacto Mundial
- Política de diversidad
- Con tu opinión mejoramos
- Plan de Igualdad
- Política Integral medioambiental

9.900

empleados involucrados.

- El 100% de la plantilla está involucrada en actividades relacionadas con la Responsabilidad Corporativa

RC

En estos 3 años hemos creado un sistema de gestión de la Responsabilidad Corporativa en Indra y se ha elevado a nivel de Consejo de Administración.

2004
Pacto Mundial

Se define la visión de la Responsabilidad Corporativa (RC) de Indra.

Se firma el **Pacto Mundial**.

A través de entrevistas a directivos de la entidad y benchmarking del sector se definen los públicos estratégicos en materia de RC: accionistas, empleados, clientes, proveedores, medio ambiente, sociedad, comunidades donde se opera y, como propio de Indra, instituciones del conocimiento.

Se realiza diagnóstico de RC de la entidad mediante información cuantitativa y cualitativa obtenida en entrevistas a directivos y departamentos a cargo de relaciones con públicos.

Se traza un **Plan Director de Responsabilidad** que señala por áreas de públicos las políticas, programas o acciones a realizar o poner en valor, los indicadores sobre los que hay que rendir cuentas y los responsables.

El cuadro de mando de Responsabilidad queda integrado en la compañía.

Se **involucra a empleados** en Visión, Diagnóstico y Plan Director de RC a través de grupos de discusión por niveles de la compañía. Formación, sensibilización y comunicación interna en RC. Se realizan primeras acciones de **comunicación interna**: página web específica (glosario, cuestionario, etc...).

Se define la **Política de Diversidad** de la Compañía.

Mejora de los sistemas de medición de **satisfacción** a clientes.

Satisfacción de clientes

Proveedores

Definición de los Principios Marco de Relaciones de Indra con **proveedores**.

Establecimiento de un sistema de consulta y encuesta a proveedores.

Se realiza el primer Informe de RC de la compañía siguiendo el marco del GRI y se reportan indicadores de los capítulos 1, 2 y 3.

2005

Se revisa el diagnóstico con cada responsable de los públicos objetivos.

Se revisa el Plan Director trabajando con cada responsable de los públicos objetivos fijando nuevo horizonte de objetivos y acciones.

Se realiza un estudio de comunicación con accionistas.

Se lanza "**Con tu opinión mejoramos**", encuesta de clima laboral y, de acuerdo con ella, se definen nuevas políticas internas.

Se firma el convenio "Inserta" con la Fundación ONCE para la integración y promoción de personas con discapacidad.

Se pone en marcha "**Equilibra**" como concepto integral en conciliación de vida personal y profesional.

Mejora de los sistemas de medición de satisfacción a clientes.

Se desarrolla la iniciativa del **Portal de proveedores**, con significativo impacto en la reducción de consumos y tiempos.

Se certifican los centros de Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares con la ISO 14001 y EMAS, y se desarrollan planes de sensibilización medioambiental.

Se nombra un responsable en **relaciones con las universidades**.

Se realiza el segundo Informe de Responsabilidad bajo la fórmula de acuerdo al GRI.

2006Se perfila la **sostenibilidad** como una oportunidad de innovación en soluciones y servicios de la compañía.

Se traza el mapa de temas materiales en responsabilidad y sostenibilidad.

Se definen **4 áreas actuales de innovación** en servicios y soluciones ligados a sostenibilidad.Se inicia la actualización del **Código de Conducta Profesional**.Se **eleva al nivel del Consejo de Administración la RC** asignando el seguimiento de las iniciativas a la Consejera independiente Dña. Isabel Aguilera

Desarrollo del sistema de gestión de responsabilidad para futura rendición de cuentas con verificación externa (AA1000).

Se crea el **boletín para el accionista minoritario**.

Indra entra a cotizar en los índices bursátiles selectivos de sostenibilidad DJSI y DJSISTOXX.

Plan Igualdad

Se lanza el **Plan Igualdad**.

Se prosigue con Equilibra.

Se realiza una auditoría de cultura laboral tras la integración de Azteria.

Mejora de los sistemas de medición de satisfacción a clientes.

Los sistemas de consulta y encuesta a proveedores incorporan aspectos de responsabilidad y sostenibilidad.

Se promociona la responsabilidad en la cadena de valor.

Certificación del Edificio Triángulo en ISO 14001.

Se crea la **Cátedra Indra** en la Universidad Politécnica de Madrid.

Se realiza el tercer informe de Responsabilidad de acuerdo al GRI y se verifica externamente.

Con los accionistas

Con tu opinión

Equilibra

proveedores.indra.es

Con las universidades

Valores y código

Indra ha identificado aquellas actitudes y comportamientos concretos que pretende que sean observados en la actividad cotidiana de todos sus empleados

Indra entiende que su éxito depende además de sus capacidades tecnológicas, de la capacidad de sus empleados para comportarse de acuerdo con unos **principios de actuación** basados en los valores de referencia que conforman su cultura.

6

principios de actuación

- Satisfacción de clientes
- Desarrollo de talento
- Innovación
- Excelencia
- Integridad
- Crecimiento, rentabilidad y creación de valor

Satisfacción de clientes

Es objetivo indispensable de Indra ser aliado estratégico del cliente, anticipándose a sus necesidades y aportándole valor en cada momento a través del desarrollo de soluciones que excedan sus expectativas, con la consiguiente adecuación de la organización a la evolución del mercado.

Desarrollo del talento

El éxito de Indra depende de sus profesionales. Por ello, su selección es exigente y se estimula activamente su desarrollo profesional continuo a fin de crear oportunidades de progresión y disponer de un capital humano capacitado para dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes.

Innovación

El desarrollo tecnológico de nuevas aplicaciones y procesos basados en el uso de la tecnología, es uno de los soportes sobre los que se basa la competitividad de Indra, por lo que ser receptivo, canalizar y fomentar la innovación constante es fundamental en la actividad de Indra.

Excelencia

Indra asume el compromiso con sus clientes, la sociedad en general y con todos los miembros de su organización, de mantener un nivel de calidad excelente, sin concesiones, en todos los aspectos de las actuaciones profesionales.

Integridad

Integridad significa honestidad, justicia y equidad en el desempeño de la actividad profesional. Los empleados de Indra han de ser íntegros, ya que sobre dicha integridad se sustenta la confianza que nos debemos ganar de nuestros clientes, proveedores y del entorno social en general. Dicha integridad constituye la base de la confianza que cada uno de nosotros deposita en los demás profesionales de nuestra empresa.

Crecimiento, rentabilidad

y creación de valor

El cumplimiento de los valores citados anteriormente conduce y contribuye necesariamente a la rentabilidad de los negocios y a maximizar el valor de Indra para nuestros accionistas. El crecimiento y la rentabilidad deben ser el norte de las actuaciones de Indra y requisito básico para asegurar el mayor valor de la empresa, retribuir el capital en beneficio de nuestras acciones y retribuir competitivamente a nuestros empleados.

Desde estos valores y en relación a los diferentes públicos con los que la empresa se relaciona, se ha trazado el Plan Director de Responsabilidad Corporativa. Para fomentar los valores de Indra se han establecido unas normas de obligado cumplimiento que definen las expectativas de la compañía respecto a la conducta de sus empleados. Estas normas forman parte del Código de Conducta Profesional de la compañía que se desarrolla en torno a tres ámbitos:

Conductas relacionadas con el trabajo

1. Competencia profesional
2. Compromiso con la calidad
3. Independencia
4. Dedicación
5. Comunicación

Conductas relacionadas con los recursos

6. Gestión de la información
7. Uso de activos de Indra

Conductas relacionadas con el entorno empresarial

8. Relaciones con clientes y proveedores
9. Relaciones con profesionales externos y competidores
10. Proyección social

El Código de Conducta se configura como el punto de partida para un comportamiento ético y responsable en Indra.

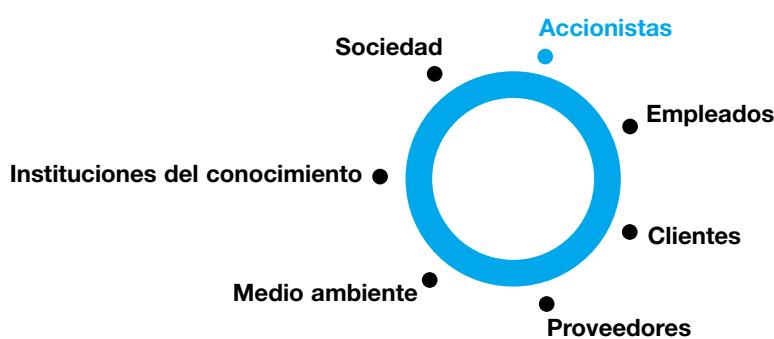
El Plan Director de Responsabilidad Corporativa de la compañía asume dicho Código como una de las iniciativas más valiosas de la experiencia de Indra. Su desarrollo y su puesta al día en relación a todos los públicos con los que se relaciona la compañía se inició en 2006 y planea ser finalizado en 2007.

Indra y los accionistas

Partícipes en la creación de valor

Indra considera que el buen Gobierno Corporativo y las relaciones con los accionistas constituyen uno de los ámbitos de actuación más significativos de su responsabilidad como empresa cotizada. El deber de informar sobre la situación económica y financiera de la sociedad, de rendir cuentas de modo transparente y bajo el principio de igualdad de trato, se configura como uno de los pilares de nuestra sostenibilidad empresarial.

El Informe de Gobierno Corporativo de 2006, que acompaña a este Informe de Responsabilidad, incluye una amplia información de la sociedad que expone detalladamente el comportamiento de la compañía en materia de transparencia e información más allá de lo que en este apartado se incluye y explica.





Gobierno corporativo

Desde 1999 (año de admisión a negociación de sus acciones en el mercado continuo), Indra ha contado con un conjunto de reglas y prácticas de Gobierno Corporativo que pretenden adaptarse en todo momento a la normativa vigente y a las mejores prácticas tanto nacionales como internacionales en la materia que, desde entonces, ha sido objeto de continuas actualizaciones y mejoras.

Entre los principios que inspiran al Gobierno Corporativo de Indra se encuentra el de asegurar que se transmite a los accionistas, a los inversores y a los mercados en general, amplia información actualizada sobre la situación económica y financiera de la sociedad y sus negocios, de su régimen de administración y demás aspectos de su gobierno corporativo, aplicando los principios de transparencia e igualdad de trato entre todos los públicos.

Por ello, además de las obligaciones de comunicación de información que establece la Ley de Sociedades Anónimas y la normativa aplicable a sociedades cotizadas, Indra voluntariamente pone a disposición de accionistas, inversores y del público en general, información complementaria a la legalmente exigida, para que todos ellos puedan conocer suficientemente la situación de la compañía.

Entre la información complementaria destaca: Informe Anual de Gobierno Corporativo. La página web, que además de lo exigido por la ley incluye otra información de utilidad para accionistas e inversores como:

- El seguimiento de la Junta General de Accionistas de manera online desde la web.

- La posibilidad de inscribirse en una lista de distribución de correo electrónico a través de la cual la Oficina del Accionista informa activamente a los suscriptores de las novedades publicadas en la web corporativa.
- Los estados financieros trimestrales, que están disponibles además de en formato PDF también en formato Excel, lo que permite al usuario un mejor manejo y gestión de la información.
- Presentaciones futuras a realizar a inversores y analistas.
- Agenda del Inversor, en la que está disponible un calendario anual en el que se incluyen los eventos programados con analistas e inversores y las fechas previstas para la publicación de resultados trimestrales.
- Recomendaciones de los analistas sobre Indra incluyendo el último informe publicado por los mismos (previa autorización del analista).
- Información sobre el desarrollo de las juntas generales que incorpora la de los últimos cuatro ejercicios.
- Las notas de prensa emitidas por la sociedad y las noticias sobre Indra que se publican en la prensa.
- Informe sobre los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas (orden del día).

La sociedad se encuentra en proceso de revisión de sus reglas de Gobierno Corporativo con la finalidad de adaptarlas a las recomendaciones recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Indra cumple con la mayoría de estas recomendaciones, muchas de las cuales ya se encuentran recogidas en el sistema de Gobierno Corporativo, si bien existen otras que aunque son puestas en práctica por la Sociedad, no tienen reflejo formal en su normativa interna.

Como reconocimiento al esfuerzo realizado en materia de transparencia, Indra ha recibido en 2006 el premio al Buen Gobierno Corporativo de *Mi Cartera de Inversión* que valora el trabajo de las empresas cotizadas por asumir normas de funcionamiento más transparentes y funcionales en su consejo, y una mayor preocupación por informar y defender los intereses de los pequeños accionistas.

Indra ha recibido en 2006 el premio al Buen Gobierno Corporativo de *Mi Cartera de Inversión*

La participación de los accionistas

El Reglamento de la Junta General de Accionistas de Indra establece un conjunto de medidas y procedimientos que superan los mínimos legales, con el fin de facilitar y fomentar la participación activa e informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos políticos en las Juntas Generales, que se vienen poniendo en práctica desde 2003, y entre los que destacan:

1 El Consejo de Administración,

que tan pronto como conoce la fecha probable de convocatoria y celebración de la siguiente junta general, lo hace público mediante un comunicado (a la CNMV) y a través de la página web de la compañía o de la Oficina del Accionista, todo ello para permitir que los accionistas que lo deseen puedan proponer al Consejo de Administración asuntos a tratar o a incluir en el orden del día de esa junta.

2 Una vez publicada la convocatoria

de una Junta General, el Consejo pone a disposición de los accionistas información explicativa de cada una de las propuestas que el Consejo someterá a la misma.

3 También desde la publicación del

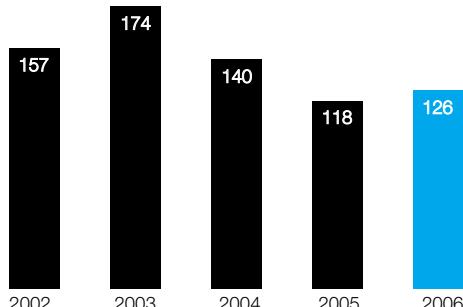
anuncio de convocatoria de la Junta, se habilita un canal para que, a través de la página web de la compañía o de la Oficina del Accionista, los accionistas puedan realizar sugerencias y propuestas sobre las materias contenidas en el orden del día, así como la posibilidad de solicitar aclaraciones o información adicional sobre dichos asuntos.

4 Se establece el deber del Consejo de,

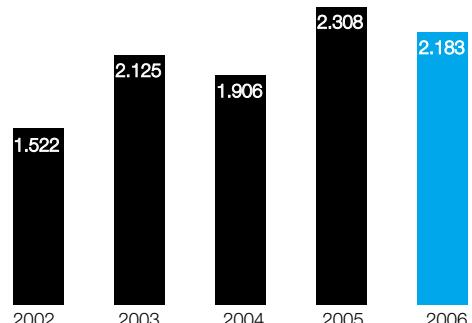
en la medida en que el régimen jurídico lo vaya admitiendo, promover la introducción de medios electrónicos que faciliten a los accionistas la comunicación con la Sociedad, su participación activa y el ejercicio de sus derechos políticos.

En cumplimiento del mandato recogido en el Reglamento de la Junta, mencionado en el punto (iv) anterior, a propuesta del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria celebrada en junio de 2004 modificó los Estatutos Sociales para permitir el uso de medios electrónicos y de comunicación a distancia para el ejercicio por parte de los accionistas de su derecho de asistencia, representación y voto. Una vez aprobado el marco estatutario, en las juntas generales ordinarias celebradas en 2005 y 2006 fueron habilitados los mecanismos, a través de la página web de la compañía y del correo ordinario, para permitir a los accionistas el ejercicio de estos derechos. El procedimiento para el uso de estos medios se incluye en el anuncio de convocatoria de la correspondiente Junta General.

Nº de seguimientos de informes de los analistas



Nº de consultas telefónicas atendidas por la Oficina del Accionista



La Responsabilidad, al más alto nivel en el Consejo

Durante 2004 y 2005 Indra puso en marcha el cuadro de mando integral de su responsabilidad, basado en los indicadores que aparecen en este Informe, y al hilo de la puesta en marcha del Plan Director de Responsabilidad Corporativa. Como paso decisivo en el área y conscientes de que la responsabilidad y la sostenibilidad en la compañía sean tratados al más alto nivel, en 2006 la empresa asignó a Isabel Aguilera, consejera independiente de Indra, la tarea de informar y seguir todos los temas relativos de la responsabilidad y sostenibilidad. Con este nombramiento la responsabilidad adquiere un rango decisivo en la estructura de Indra al más alto nivel.

Indra y el DJSI

El esfuerzo de Indra en el ámbito de la responsabilidad y la sostenibilidad ha sido reconocido internacionalmente en septiembre de 2006 al entrar a formar parte de los denominados índices bursátiles selectivos de sostenibilidad o responsabilidad: el Dow Jones Sustainability World Index y el Dow Jones Stoxx Sustainability Index (DJSI Stoxx).

El índice Dow Jones Sustainability World Index incluye a 318 compañías consideradas como más responsables de entre las 2.500 que comprenden el Dow Jones World Index.

Desde 1999 se elaboran anualmente estos índices con información solicitada previamente a las empresas de mayor capitalización bursátil, siendo un índice de referencia para los sectores empresariales y financieros. Las compañías que ostentan el título son reconocidas públicamente como líderes en las áreas social y medioambiental tanto por legisladores, como por clientes y empleados y, por supuesto, por los mercados financieros.

Indicadores	2002	2003	2004	2005	2006
Entidades que realizan informes de análisis de cobertura de Indra	32	36	40	41	31
Entidades internacionales que realizan informes de análisis de cobertura de Indra	16	20	23	24	20
Entidades de análisis que cerraron el ejercicio con recomendación positiva de compra	25	23	27	12	16
Reuniones one-on-one	209	289	306	275	216
Inversores institucionales vistos	778	619	686	722	376

Datos en unidades.

En 2006, estos indicadores se han visto afectados negativamente por la consolidación de las casas de análisis y la rotación propia de analistas dentro de las mismas, así como por el anuncio de las operaciones de Azertia y Soluziona, que exigió un mayor número de reuniones individuales.



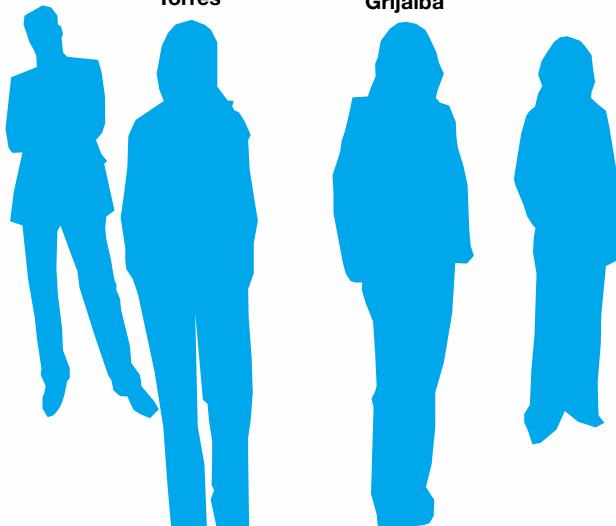
Accionistas

**Alberto Valdés
Pombo**

**Myriam Megías
Torres**

**Lidia Álvarez
Grijalba**

**Diana Morilla
Pastor**



Un equipo compacto al servicio de los accionistas e inversores

En el año 2006, tras la realización de un estudio dirigido a conocer las necesidades de información de los accionistas minoritarios, Indra puso en marcha el lanzamiento de una nueva herramienta de comunicación en este campo: un boletín específico para los accionistas minoritarios.

Este nuevo instrumento se sumó a las herramientas que el equipo de relaciones con accionistas e inversores viene manteniendo y desarrollando cada año para una comunicación más fluida y eficaz con quienes sostienen financieramente a la compañía.

Compaginando la atención al mercado español, el Departamento tiene una proyección internacional pues la compañía está presente en otros mercados donde es necesario celebrar road-shows y presentaciones a inversores, desarrollar en definitiva todo el conjunto de herramientas de relaciones con inversores internacionales y, en especial, en las principales plazas financieras.



El Departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores

El Departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores tiene a su cargo la comunicación con la comunidad inversora a través del mantenimiento y desarrollo de herramientas de información, diálogo y participación, tanto de inversores institucionales como de minoristas.

En el ámbito de relaciones con inversores institucionales, Indra realiza diversas presentaciones one-to-one tanto en road-shows como en conferencias en las que participa como por petición expresa de un accionista.

La compañía además tiene un relevante canal de comunicación con los inversores, la web corporativa, renovada en 2004, donde se actualiza información a tiempo real. En 2005, se actualizó su estructura y funcionamiento para permitir un acceso más fácil y sencillo.

También se adecuó a las medidas de transparencia informativa, por lo que, además del contenido exigido en la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la CSNM, se incluye otra información de utilidad para accionistas e inversores.



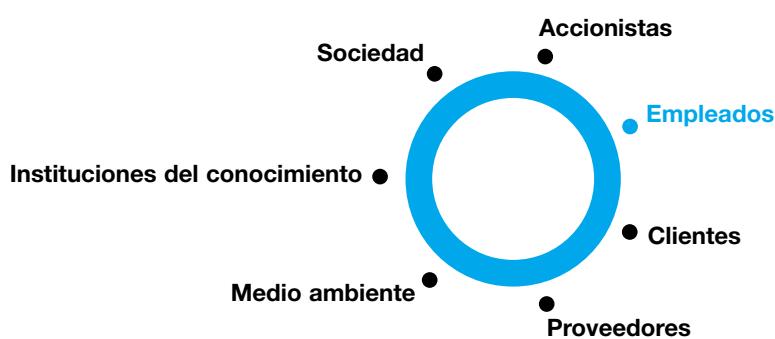
Talento

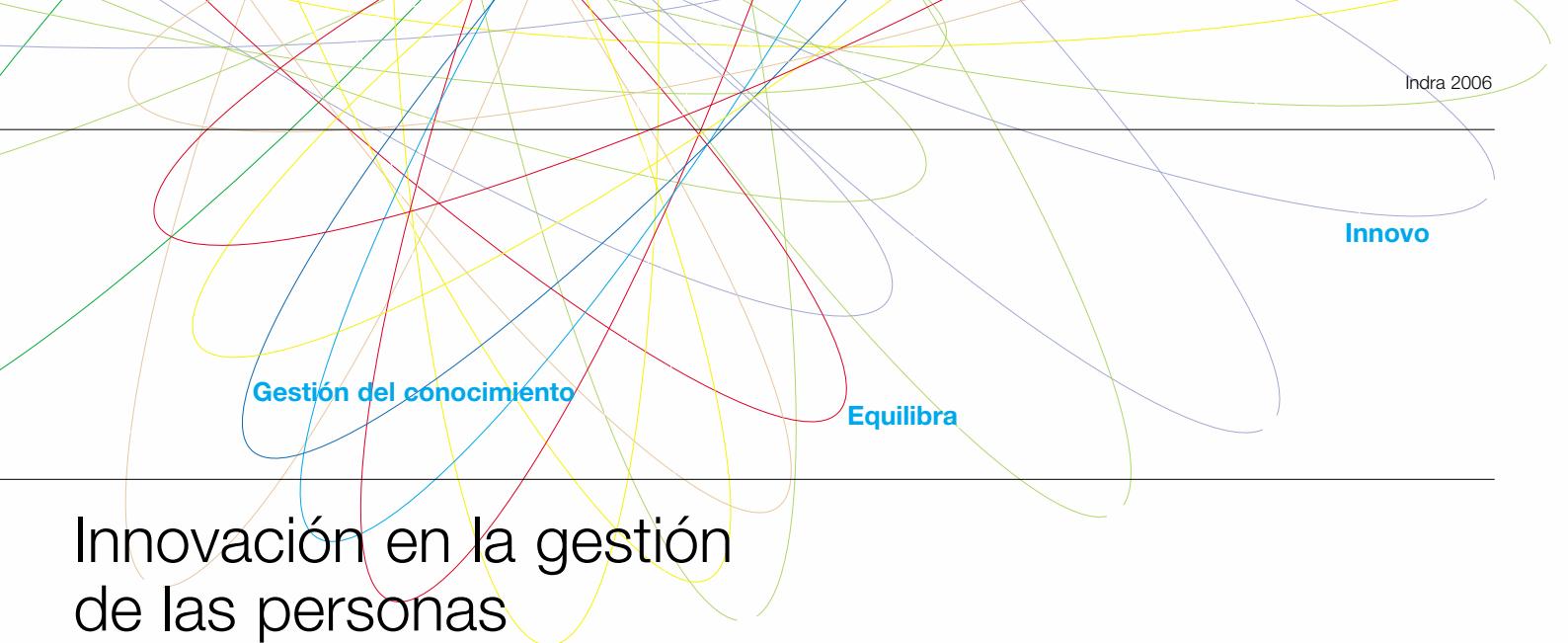
Indra y los empleados

Gestionando el talento y la diversidad

Los empleados de Indra constituyen el gran activo de la compañía y de su gran capacidad de innovar depende la sostenibilidad de la empresa. Sólo las personas son capaces de crear nuevas soluciones y servicios, de aprender, enseñar, de promover nuevas formas de hacer y pensar.

Por eso, para Indra la gestión del talento y de la diversidad son claves en las relaciones con empleados. Indra mantiene dos grandes áreas de desarrollo en este ámbito: la innovación en la propia gestión de personas y el apoyo a éstas para que puedan generar ese conocimiento para la innovación.





Innovación en la gestión de las personas

Innovo

Es una iniciativa puesta en marcha por Recursos Humanos en el año 2002 con el objetivo de crear una cultura que posibilite la innovación y el desarrollo de nuevas formas de trabajo para aportar valor a todos los empleados aumentando su motivación y eficiencia. En este marco global, se vienen desarrollando en estos años distintas iniciativas como el teletrabajo a través del programa W@vo, la conciliación de la vida personal y profesional a través de Equilibra, la movilidad de los empleados y la tipologías de espacios ligado al concepto de que para realizar un trabajo una persona necesita diferentes entornos según el momento a través de programas de no territorialidad.

Gestión del conocimiento

En 2006 se ha puesto en marcha una nueva herramienta en la Indraweb que permite descargar los vídeos de los encuentros tecnológicos, para facilitar su divulgación y el acceso a quienes no puedan acudir de forma presencial. Durante el año se han celebrado 6 encuentros tecnológicos presenciales, en torno a los cuales se han suscitado enriquecedores debates en los foros. En total, en 2006, se han planteado 914 temas de ámbito profesional en los foros y se han publicado 6.207 mensajes.

Talento

En el marco de la búsqueda interna de talento, y durante este ejercicio 2007, hemos continuado ampliando el número de participantes en los programas Inversión, superando en la actualidad la cifra de 200 profesionales que participan en los mismos. De las encuestas de seguimiento de estos programas se deduce que el 80% de los participantes en las dos primeras ediciones han asumido nuevas responsabilidades. También en este ejercicio, dos personas procedentes de estos colectivos han alcanzado el reconocimiento de directores.

Durante el año 2006, y en los programas formativos Inversión PLUS, orientados a estas personas identificadas en la compañía como de alto potencial se han impartido más de 6.000 horas de formación. Por otra parte, el lanzamiento en 2006 de Logosdirectivo como programa corporativo dirigido a los directores de Indra y la celebración dentro de este programa de talleres como "Generando valor para el accionista", completa la oferta de programas corporativos. Junto a PRISMA, dirigido a los gerentes y magíster, y PGA, dirigido a los gestores y expertos, se da cobertura formativa a todos los niveles del equipo de gestión de la compañía.

Equilibra

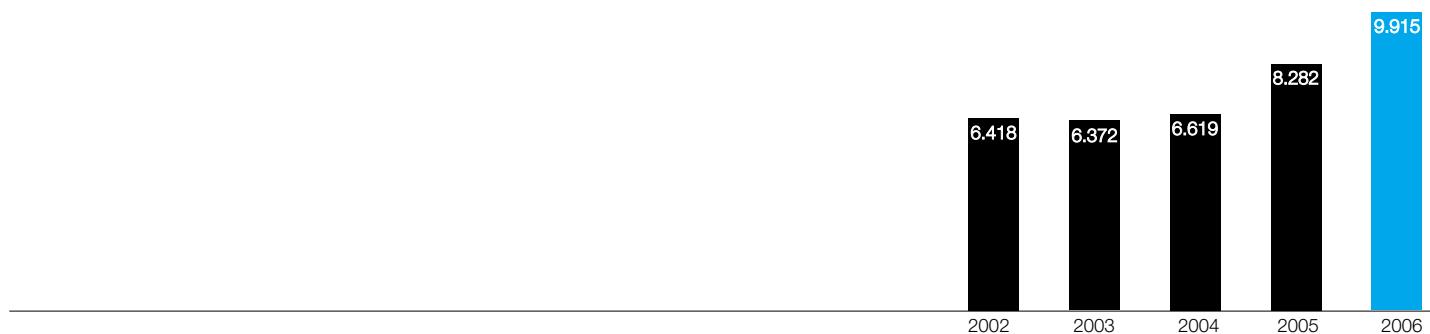
Puesta en marcha en 2005, contiene dos grandes ámbitos de medidas tal y como específicamente constan en las tablas adjuntas:

Medidas de Políticas de flexibilidad: implican soluciones para compatibilizar los horarios y ampliar las formas de organizar el trabajo.

Medidas de Políticas de servicios y apoyo profesional: proporcionando ayudas y herramientas necesarias para conseguir reducir la carga extraorganizativa del empleado y su adaptación al entorno.

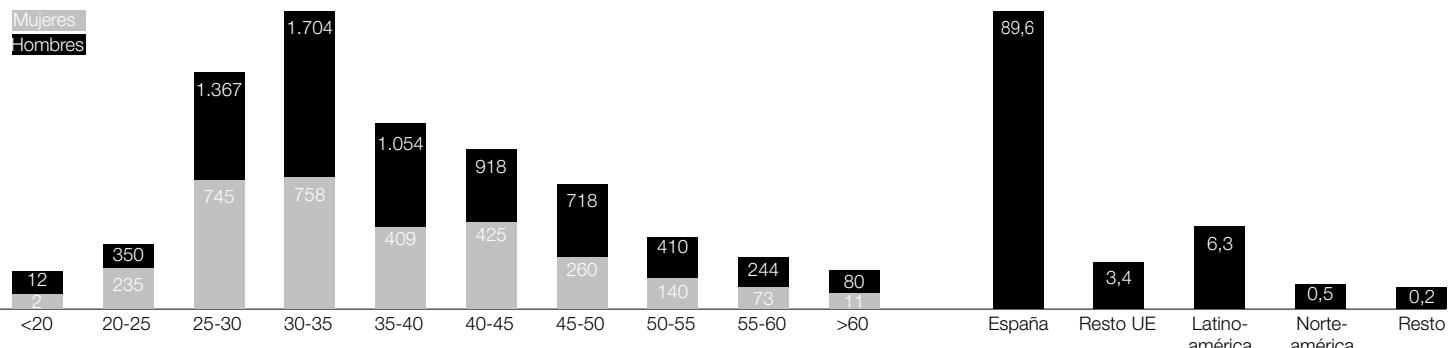
En concreto, en 2006 Equilibra se reforzó con 2 nuevas medidas de apoyo a la maternidad o paternidad, al poderse ampliar la baja legalmente establecida por maternidad o paternidad en 2 semanas más, ampliar la reducción legal de jornada para cuidar a los hijos hasta los 6 a los 8 años de edad, además de la felicitación por el nacimiento de un hijo acompañado de un cheque regalo para todos los padres y madres. En el campo de las políticas de servicios, Indra está desarrollando una prueba piloto con una empresa especializada que ofrece servicios de apoyo profesional y que facilita a los empleados la generación de tiempo libre con el objetivo de apoyar la conciliación, con el fin de implantarlo en toda la organización si la experiencia es valorada positivamente por los empleados.

Plantilla final

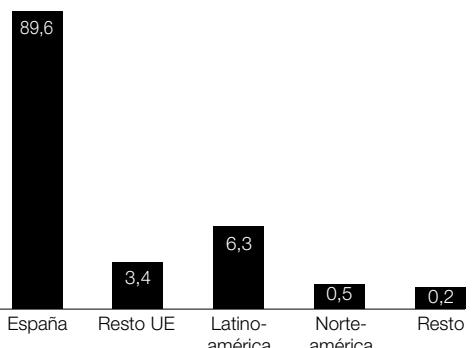


Indicadores	2002	2003	2004	2005	2006	Alcance
Perfiles generales						
Porcentaje de titulados y personal de alta cualificación						
Porcentaje de titulados y personal de alta cualificación	81,3	84,2	84,9	82	80	(1)
Directivos (número de)	100	105	119	122	126	(1)
Diversidad						
Nº de empleados en España	5.758	5.713	5.834	7.240	8.881	(1)
Nº de empleados en el resto del mundo	660	659	785	1.042	1.034	(1)
Porcentajes de empleados hombre / mujer	70/30	70/30	71/29	69/31	69/31	(1)
Compromiso y motivación						
Antigüedad media (años)	10	9,6	9,7	8,9	7,58	(1)
Porcentaje de empleados en sistema de retribución variable	27	28	29	25	25	(2)
Porcentaje de personas promocionadas	4,99	3,65	4	5,7	11	(2)
Nº empleados en el sistema de evaluación por competencias	4.813	4.853	5.595	6.272	7.424	(3)
Porcentaje de personas incluidas en Planes de Opciones sobre Acciones	67,67	60,9	54,9	54,54	124 (8)	(1)
Rotación externa no deseada	3,7	4	4,5	6,5	9,8	(2)
Experiencia						
Edad media de la plantilla (6)	38,1	38,3	38,6	38,1	36,7	(2)
Experiencia laboral media de la plantilla (5) (años)	13,7	13,9	14,3	13,8	12,4	(2)
Edad media directivos (6)	47,8	48,1	47,8	46,9	48,39	(2)
Experiencia laboral media de directivos (5) (años)	23,4	24,4	24,1	23,4	24,89	(2)

Desglose de empleados por edades y sexo



Desglose de empleados por áreas geográficas (%)



Indicadores	2002	2003	2004	2005	2006	Alcance
Formación y conocimiento						
Total horas de formación recibidas (incl. on-line)	103.604	124.020	172.933	177.888	227.574	(4)
Horas de formación recibidas on-line			47.020	58.572	(4)	
Acciones formativas			802	853	(4)	
Nº Alumnos asistentes			7.780	8.428	(4)	
Porcentaje de gastos de formación sobre remuneración total	2,01	2,15	2,8	2,38	2,57	(4)
Evaluación de la formación: satisfacción alumnos (1-5)	3,91	3,9	4	4,1	4	(4)
Atracción laboral						
Nº de solicitudes de empleo espontáneas	20.400	18.400	19.231	18.753	19.248	(4)
Nº medio de solicitudes de empleo recibidas por oferta (5)	276	268	216	176	170	(4)
Gestión del conocimiento						
Nº mensajes en los foros			9.293	8.520 (7)	(1)	
Nº temas planteados en los foros			1.508	1.456 (7)	(1)	
Nº vistas de mensajes al año			1.561.095	2.566.738	(1)	
% temas profesionales/sociales			77/23	51/48	(1)	
Beneficios sociales						
% Empleados que acceden al complemento de la prestación social en caso de enfermedad o accidente			93,50%	100,00%	(4)	
% Empleados con complemento de ayuda a comida			67%	64%	(4)	

(*) Referidos a accidentes de trabajo con y sin baja médica (excluidos accidentes in itinere)

(1) Todo Indra.

(2) Todo Indra, excluido BMB, ALG, IPSistemas, Francia, Magreb e I3TV.

(3) Incluidos Indra Sistemas, ATM, Espacio, Sistemas de Seguridad, Portugal, ALG, Chile y Argentina.

(4) Incluidos Indra Sistemas, Indra Centros de Desarrollo, Indra EMAC, Indra Espacio, Indra Sistemas de Seguridad, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Europraxis-Atlante, Tourism & Leisure.

(5) Datos estimados.

(6) Datos estimados entre 2002 y 2005.

(7) Desde el 1 de enero de 2006 al 1 de enero de 2007.

(8) Número de personas.

Prevención y Salud Laboral

La Dirección de Indra está comprometida con el cumplimiento de lo establecido en la Legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, no sólo por cuanto supone una obligación legal, sino porque pretende fomentar una cultura de la prevención en todas las actividades realizadas por la compañía.

Indra adquiere el compromiso con sus empleados de asegurar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar, así como de procurar que en todas las actividades que promueva se proteja adecuadamente tanto a aquellos que trabajan para nosotros como a quienes puedan verse afectados por nuestras actuaciones. Todo ello se concreta en la Política de Prevención de Riesgos Laborales de Indra.

Para alcanzar estos objetivos, Indra implanta e impulsa el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, herramienta marco que establece las pautas de actuación para alcanzar los compromisos marcados en este Plan. Este Plan de Prevención se concreta en las siguientes acciones:

Se realiza una continua identificación de riesgos, evaluación de peligros e implantación de acciones preventivas y/o correctoras, así como medidas de control necesarias para la eliminación de riesgos en las diferentes actividades que se desarrollan en la compañía.

Se fomenta una cultura empresarial que promueve la integración en la organización de conductas preventivas, como elemento esencial en las actividades.

Los recursos especializados con los que cuenta Indra para todo ello son:

1. Servicio de Prevención Mancomunado para las siguientes compañías que lo integraron en el año 2006: Algoritmos y Sistemas, Europraxis Atlante, Indra ATM, Indra Centros de Desarrollo, Indra EMAC, Indra Espacio, Indra Sistemas, Indra Sistemas de Seguridad y Tourism & Leisure.

El servicio está integrado por profesionales especializados en prevención de riesgos laborales y Medicina del Trabajo.

2. Servicios Externos especializados en prevención de riesgos laborales, que apoyan y asesoran adicionalmente a Indra.

Asimismo, se ha establecido una estructura de apoyo, que está conformada por interlocutores para coordinar las actividades preventivas en cada una de las provincias, de tal forma que se garantice la prestación de servicios bajo la responsabilidad en el ámbito de actuación del Servicio de Prevención. Estos interlocutores están capacitados como mínimo para el desarrollo de actividades preventivas de nivel básico.

Por todo lo anterior, destacamos las siguientes actuaciones realizadas en el año 2006:

La obtención de la calificación de Conformidad de la Auditoría Reglamentaria del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en todas las empresas indicadas;

significando para Indra, además del cumplimiento legalmente establecido, una garantía de la eficacia y mejora de nuestro sistema de gestión preventiva para nuestros trabajadores, clientes y proveedores.

La formación, como pilar básico para la creación de cultura y sensibilización del personal en la seguridad y salud en el trabajo, se concreta en las actuaciones realizadas, a destacar la impartición de cursos básicos de 50 horas en Prevención de Riesgos Laborales a todos los mandos que por su actividad desarrollada los necesiten, y a todos los trabajadores cuando realicen trabajos de especial peligrosidad, altura, etc.

Campañas de Sensibilización de Seguridad y Salud (divulgativas), con el fin de influir en la adopción de pautas de seguridad y salud:

Seguridad Vial

En colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT) se puso en marcha una campaña con el objetivo de influir en las actitudes que deben seguirse cuando conducimos para asegurar una adecuada seguridad y salud. Dentro de esta campaña, la DGT entregó a la compañía 10.000 ejemplares de la "Guía Práctica del Permiso por Puntos", para su distribución entre todos los profesionales de Indra. Asimismo se entregaron 1.000 botiquines de primeros auxilios.

Indicadores	2003	2004	2005	2006	Alcance
Datos de siniestralidad laboral (*)					
Índice de frecuencia	22,6	18,41	16,12	12,17	(10)
Índice de incidencia	37,9	30,8	27,04	20,40	(10)
Índice de gravedad	0,11	0,07	0,05	0,06	(10)
Duración media	4,69	4,05	4,54	4,63	(10)
Accidentes mortales	0	0	0	0	(10)
Horas de formación en riesgos laborales	Incluidos en Formación	6.021	8.300	4.730	(10)

(10) Incluidos Indra Sistemas, Indra Centros de Desarrollo, Indra EMAC, Indra Espacio, Indra Sistemas de Seguridad, Europraxis-Atlante, Tourism & Leisure.

Salvapantallas y Fondo de Escritorio

Con el fin de acercar más la Prevención a los puestos de trabajo, se diseñó y puso a disposición de los empleados, en la intranet, un fondo de pantalla y un salvapantallas.

En ambos se recogen las principales pautas preventivas para los trabajos con Pantalla de Visualización de Datos PVD (ordenador) para animar a la adopción de estas conductas que contribuyen a prevenir molestias ocasionales.

Recomendaciones para prevenir los efectos del calor sobre la salud

En 2006 Indra facilitó información sobre los efectos del calor a sus empleados.

Prevención del Melanoma

La Campaña fue organizada por la Academia de Dermatología Española y patrocinada por los Laboratorios Avéne. Su objetivo fundamental es concienciar a la población de los riesgos de una excesiva exposición solar sin las debidas precauciones.

Campañas de Actuación Sanitarias, complementarias a los exámenes de salud específicos (Medicina del Trabajo):

- Vacuna Antigripal: 537 profesionales.
- Reconocimiento Preventivo Ginecológico: 479 mujeres.
- Detección precoz de patología prostática: 250 hombres mayores de 50 años.
- Control Biológico: valoración de parámetros relacionados con enfermedades muy importantes, en fases asintomáticas o precoces con un total de 3.391 empleados.

Como mejora continua, para el año 2007 se seguirá trabajando principalmente en:
Adecuación de los recursos y estructura ante la nueva realidad de la compañía.
Lograr la plena integración de la prevención en todos los procesos y decisiones que se adopten y en la asunción de responsabilidades de la estructura organizativa.
Completar la formación a mandos, cursos básicos de 50 horas en prevención de riesgos laborales.

Realizar campañas divulgativas preventivas para la sensibilización y adopción de pautas de seguridad a tener en cuenta para la mejora de la salud laboral.
Realizar campañas divulgativas y actuaciones sanitarias que contribuyan a la mejora de salud y bienestar de los trabajadores.

Consulta y participación

En España, Indra promueve la consulta y participación social de los empleados en materia de seguridad y salud. La empresa ha constituido en sus centros de trabajo con más de 50 empleados Comités de Seguridad y Salud. Estos Comités tienen carácter de órganos paritarios y colegiados de participación, destinados a la consulta regular y periódica de las actuaciones de Indra en materia de prevención de riesgos. Celebran reuniones periódicas y el contenido de lo tratado se registra en las correspondientes actas.

Relaciones laborales

La representación sindical y legal de los empleados en España se articula a través de las Organizaciones Sindicales presentes en la compañía y los Comités constituidos en los centros de trabajo en los que las organizaciones promueven elecciones sindicales. Los representantes sindicales reciben facilidades para la difusión de información, cobro de cuentas de afiliación y tiempo retribuido para el desempeño de su representación. Trimestralmente, Indra en España facilita información a los representantes de los trabajadores sobre los siguientes aspectos: contratación y bajas de personal; subcontratación de trabajos; balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y estado de cash flow consolidado; datos económicos globales y desglosados por áreas de negocio y áreas geográficas, relativos a ventas, contratación, márgenes, empleo, etc.

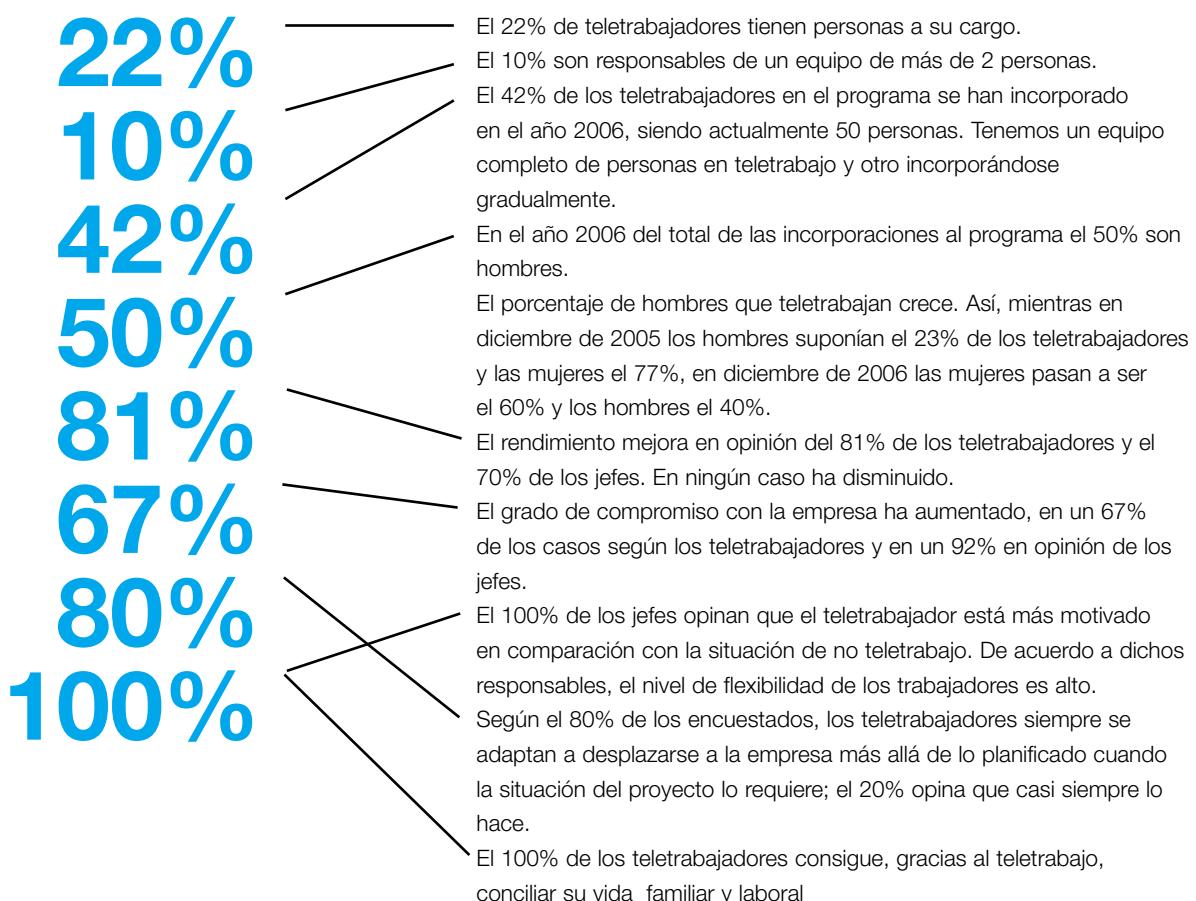
Teletrabajadores

60% mujeres 40% hombres

Teletrabajo

Comprobando el nivel de satisfacción de teletrabajadores y responsables: Encuesta 2006*

Dentro del programa de W@vo de teletrabajo venimos realizando una encuesta semestral a los implicados para valorar la influencia de este programa en el rendimiento, compromiso y nivel de satisfacción de los participantes desde la óptica del jefe y de la suya propia. Los resultados del seguimiento del programa sobre el año 2006 arrojan unos datos muy positivos:



*Incluye Indra en España, sin Europraxis, BMB, ALG, IP Sistemas e I3TV.

Indicadores	2002	2003	2004	2005	2006	Alcance
Diversidad						
Nº de empleados en España	5.758	5.713	5.834	7.240	8.881	(1)
Nº de empleados en el resto del mundo	660	659	785	1.042	1.034	(1)
Porcentajes de empleados hombre / mujer	70/30	70/30	71/29	69/31	69/31	(1)

(1) Todo Indra.

Política de diversidad

Indra es un proyecto empresarial basado en la innovación y el talento de sus empleados. Son las personas las que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan soluciones, servicios, modos de hacer y, también, de pensar.

Por tanto, Indra asume que su éxito depende de sus empleados y entiende como una obligación valorarles por su capacidad, esfuerzo y talento, obviando cualquier tipo de juicio o discriminación en relación con su raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición.

Indra está comprometida y defiende la diversidad, porque la concibe como una palanca para la innovación, tanto en la gestión interna de sus recursos como en la generación de servicios, y consecuentemente, como un medio para el logro de los objetivos corporativos. Y para hacer que esa diversidad sea efectiva, Indra extiende esos valores tanto a los procesos de selección, como a la valoración, remuneración y promoción de sus empleados.

Al mismo tiempo, Indra es consciente de que esa misma política de diversidad no sólo debe asegurar la igualdad de oportunidades para todos los empleados, sino también debe permitir el desarrollo normal de su actividad laboral mediante la salvaguarda de su dignidad y derechos. Por eso, el esfuerzo de Indra se dirige tanto al respeto de las diferentes culturas y los derechos humanos como también a la promoción de estos valores entre su plantilla para la creación de un clima laboral cordial que permita a los empleados desarrollar todo su talento y sus capacidades. Para hacer posible este marco Indra reconoce los derechos de sus empleados a:

- La salud y a la seguridad en todas las operaciones e instalaciones
- La libre asociación sindical
- La remuneración justa adecuada al mercado de trabajo
- La igualdad de oportunidades
- La formación
- El respeto de su diversidad





Un nuevo tipo de oficina: movilidad y flexibilidad en acción

Con motivo de la apertura de la nueva sede de Barcelona, Indra ha puesto en marcha un nuevo concepto de oficina caracterizada por la flexibilidad, aplicando los conceptos de economía del conocimiento.

En la nueva sede del 22@ de Barcelona trabajan mas de 1.000 empleados, y en el traslado se han eliminado mas de 12 toneladas de papel. Todo documento que se tenga que conservar se ha digitalizado, en cada planta se dispone de 2 máquinas que cubren la función de impresión, fotocopia, fax y digitalización y que dan servicio al conjunto de los usuarios que los necesitan. Todos los servicios funcionan a través de la red interna, buscando la eficiencia y el alineamiento con las políticas generales de la compañía y de sostenibilidad en particular. El planteamiento se ha enfocado hacia sistemas más dinámicos y flexibles de trabajo, que permiten superar los procedimientos tradicionales, más estáticos y asociados sólo a la jornada laboral en la oficina y en un horario fijo. Abundan los entornos de trabajo informales y las diferentes tipologías de espacios buscadas y diseñadas para adaptarse, lo más eficazmente posible, a las distintas tareas que se realizan. La red de telefonía IP permite que cada profesional personalice el teléfono independientemente del espacio que ocupa en cada momento, de forma que se dirijan a él todas sus llamadas. Cada profesional tiene así un número IP

personal que le sigue a todos los lugares donde se encuentre. Los sistemas que soportan tanto el acceso a Internet como a los correos electrónicos, han sido diseñados para cumplimentar y dar satisfacción a cualquier usuario en movilidad y desde cualquier punto del centro. La red, de alta capacidad y alta velocidad, también mantiene las prestaciones en su versión inalámbrica -wifi- que da cobertura a todo el edificio. Este nuevo edificio está diseñado para ser un buen catalizador en la decidida apuesta de Indra por la continua innovación en las formas de trabajo.

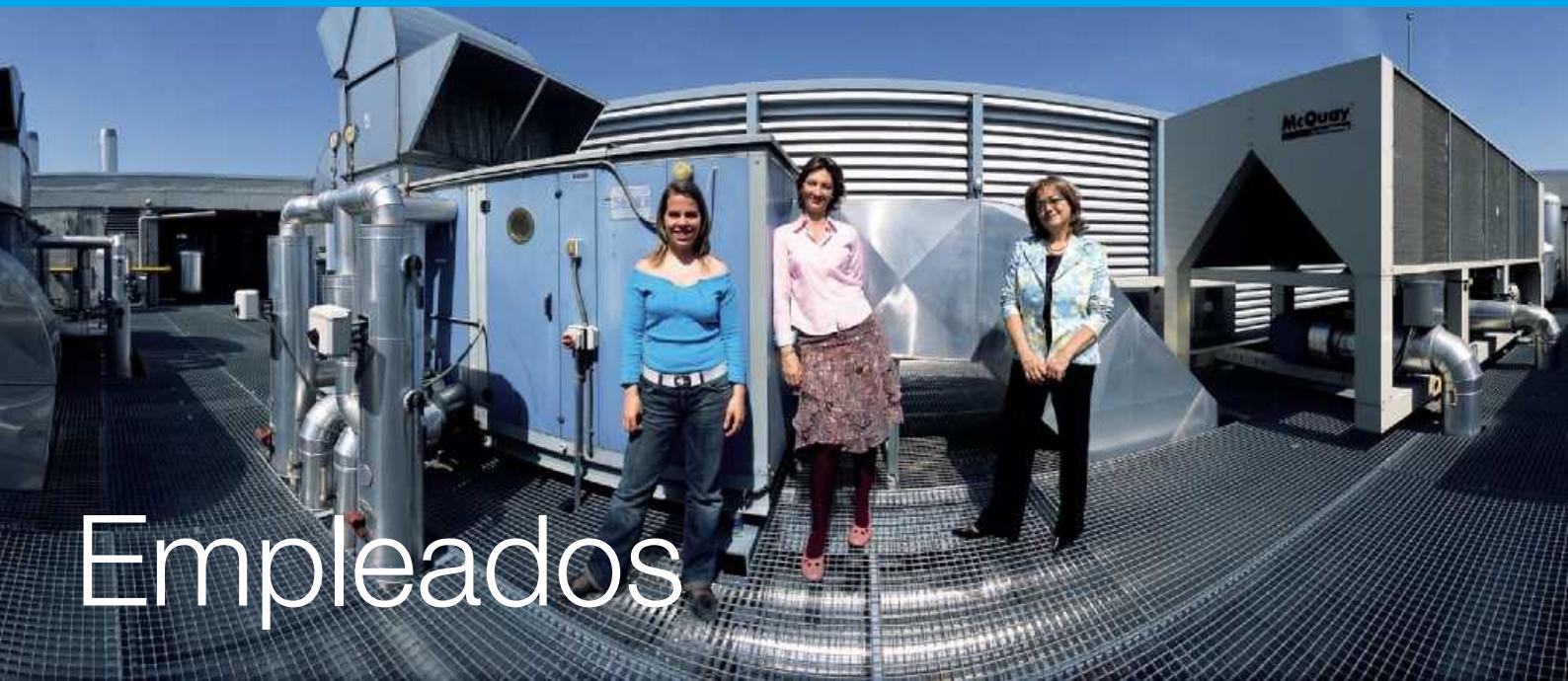
● **La oficina sin papeles**



16 actuaciones para la conciliación laboral y personal.

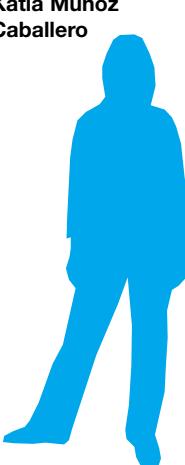
Equilibra: Política de Flexibilidad

1 Semana laboral comprimida (no se trabaja los viernes por la tarde).	2 Banda de flexibilidad de 30 ó 60 minutos -según los Centros- en horario de entrada y salida.	3 Flexibilidad en el tiempo de almuerzo de 30 ó 45 minutos, también en dependencia del centro de trabajo.	4 Los futuros padres disponen de 3 días laborables de permiso de paternidad, lo que supone un incremento de un día sobre lo que establece la ley.
5 En el caso de desplazamiento por matrimonio de hijos, padres o hermanos, 1 día si es dentro de la provincia donde se trabaja o en provincias limítrofes, ampliables a 2 días o más en otros supuestos.	6 En caso de enfermedad grave o fallecimiento de familiares, un día adicional a lo establecido, es decir, 3 ó 5 días en total, dependiendo del desplazamiento que sea necesario.	7 Posibilidad de acumular el permiso de lactancia en 1 día completo al mes hasta los 9 meses del bebé.	8 En el caso de incapacidad temporal que implique hospitalización durante vacaciones, los días utilizados quedan excluidos del cómputo del período de vacaciones.
9 Permiso para acompañar al médico a hijos menores de 14 años o de cualquier edad si son discapacitados así como al cónyuge.	10 Quienes están cursando estudios oficiales tendrán 10 días anuales o 20 medias jornadas para la realización de exámenes.	11 Se puede utilizar el tiempo que se necesite para asistir al médico de cabecera o especialista de la Seguridad Social.	12 Si se tiene más de un año de antigüedad en la empresa se puede solicitar permiso sin sueldo hasta un máximo de tres meses, siempre que el jefe directo esté de acuerdo.
13 Tras la incorporación por baja de maternidad / paternidad, se puede trabajar el 50% de la jornada percibiendo el 100% del sueldo durante el primer mes desde la incorporación.	14 Extensión de 2 semanas más del permiso que por ley se tiene respecto a la baja por maternidad o por paternidad. (medida nueva de 2006).	15 Posibilidad de solicitar la reducción de jornada para cuidado de hijos hasta que éstos cumplan los 8 años. (medida nueva de 2006).	16 Si las tareas que se llevan a cabo en el puesto de trabajo se pueden realizar a distancia entre un 50% y un 80%, con apoyo de la tecnología adecuada, y el jefe está de acuerdo, se puede teletrabajar.



Empleados

**Katia Muñoz
Caballero**



**Mª José
Lara**



**Elena Navarro
Dongil**

Poniendo en marcha el Plan de Igualdad

Elena Navarro y María José Lara han sido las promotoras de Equilibra. Su firme convicción es que la conciliación es un tema de todos, una herramienta fundamental para atraer y retener el talento en el nuevo entorno socioeconómico en el que nos movemos. En 2006 han añadido a Equilibra la perspectiva de la igualdad a la de la conciliación ya existente, pasando a llamarlo Equilibra:

Concilia+Iguala

Con este plan de igualdad se proponen crear condiciones para que las mujeres no desistan de mantener carrera profesional como consecuencia de la existencia de situaciones que les impiden compatibilizar el trabajo con sus objetivos familiares. Este reto está muy en línea con la idea de gestión de la diversidad. El Plan de Igualdad de la compañía se ha puesto en marcha a finales de 2006 y se irá implantando en los próximos 4 años de forma progresiva.

Este Plan de Igualdad contiene medidas de formación, de selección, de conciliación, así como de comunicación interna y externa. Será, con

Equilibra, uno de los puntales de la empresa para garantizar la igualdad de oportunidades y, en concreto:

Facilitar la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en la empresa.

Contar con medidas preventivas para evitar cualquier forma de discriminación.

Crear condiciones para que las mujeres no desistan de su carrera profesional.

Desarrollar una cultura empresarial favorable a la igualdad de oportunidades en el empleo.

Añadir valor a través de la diversidad.

Estar a la vanguardia del mercado en la implantación de políticas relacionadas con la igualdad.

**Ratio salarial
hombre/mujer por
categoría laboral***

103,7%
Dirección

105,7%
Gestión

103,6%
Expertos y magister

101,8%
Técnicos

*Indra Sistemas.



Equilibra: Políticas de servicios

1. Los empleados que tengan hijos disminuidos a su cargo, cuentan con una ayuda económica.
2. La compañía complementa las prestaciones de la Seguridad Social hasta el 100% del salario desde el primer día en caso de baja de maternidad.
3. Indraclub. A través de Indra ofrece a los empleados beneficios en la compra de productos y servicios.
4. Si se tiene una discapacidad de al menos el 33% oficialmente reconocida, Indra financia el 100% del coste de una línea ADSL.
5. A todos los padres y madres se les hace llegar una felicitación y un cheque regalo por el nacimiento de un hijo. (medida nueva de 2006).

Equilibra en cifras*

2005

- 24 empleados se beneficiaron de la ayuda económica que proporciona la empresa a empleados con hijos discapacitados a su cargo.
 27 madres se beneficiaron de la reducción del 50% de jornada del primer mes después de la baja materna (con el 100% de sueldo).
 231 empleados que cursan estudios oficiales utilizaron la medida de disfrutar de días libres para atender a dichos estudios.

2006

- 25 empleados se beneficiaron de la ayuda económica que proporciona la empresa a empleados con hijos discapacitados a su cargo.
 56 madres y 2 padres se beneficiaron de la reducción del 50% de jornada del primer mes después de la baja materna (con el 100% de sueldo).
 23 madres optaron por ampliar su baja de maternidad en 2 semanas.
 8 madres han ampliado la reducción de jornada hasta los 6 a los 8 años de edad de sus hijos.
 307 empleados que cursan estudios oficiales utilizaron la medida de disfrutar de días libres para realizar exámenes.
 25 personas han disfrutado del permiso sin sueldo (hasta 3 meses).

¿Por qué Equilibra no se aplica a Indra en todo el mundo? Pensando en global y actuando en local

Ser una empresa global exige pensar también en las peculiaridades locales a la hora de gestionar los recursos humanos. En el caso de Equilibra, que contiene importantes medidas dirigidas a la conciliación, es especialmente sensible. Y lo es porque las expectativas de los trabajadores y sus necesidades en España pueden, en otras latitudes, no ser valoradas o ni siquiera demandadas.

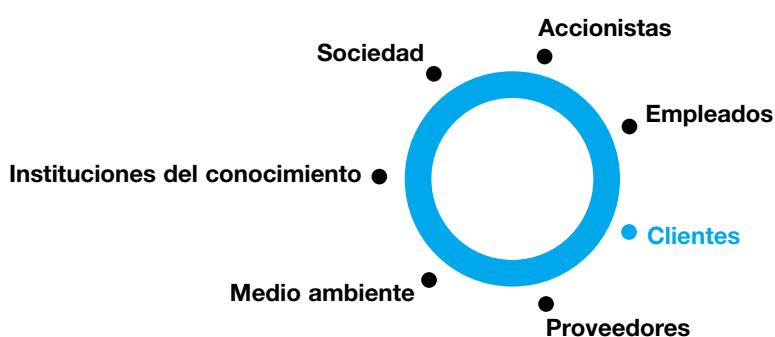
Indra y los clientes

Calidad e innovación para la sostenibilidad

Ofrecer a nuestros clientes soluciones y servicios innovadores y con unos altos estándares de calidad es nuestra principal responsabilidad, clave de nuestra sostenibilidad como empresa.

Indra ocupa el puesto número 13 en el ranking del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO) que selecciona las 100 mejores empresas entre 2.500 del país. En relación al año anterior, la empresa ganó 3 puestos y se sitúa como la primera empresa en su sector.

Indra desarrolla soluciones y servicios en el área de tecnologías de la información de gran complejidad que requieren contar con los más altos estándares de calidad en sus procesos. Por eso, en 2006 se continuó avanzando en certificaciones de calidad. Como muestra de ello, Indra ha sido acreditada en el nivel 3 del CMMI del Software Engineering Institute para las Direcciones de Programas Europeos de ATM y ATM Internacional del Mercado de Transporte y Tráfico.



67%

de clientes se mostraron muy satisfechos

3,7

sobre 5 en orientación al cliente

367

proyectos evaluados en el 2º semestre de 2006

Midiendo la satisfacción de nuestros clientes

La satisfacción del cliente es un ámbito de gestión al que se dedican numerosos esfuerzos y se materializa en las siguientes herramientas:

Una encuesta corporativa de consulta externa y anual a una muestra significativa de la cartera de clientes.

Una encuesta de consulta interna y sistemática al Gestor del Proyecto en la fase del cierre del proyecto.

La elaboración de informes semestrales y anuales de seguimiento.

La mejora permanente de los procesos directamente relacionados con el cliente.

La Encuesta Corporativa de Satisfacción del Cliente es un proceso anual de prospección sobre la percepción del cliente en relación con la calidad del servicio suministrado a lo largo del año. La encuesta se viene practicando desde 2002 y en el pasado ejercicio participaron 73 clientes de una muestra representativa de 313 envíos, frente a los 55 clientes de una muestra de 180 del pasado año. Los resultados obtenidos son positivos (3,6 puntos sobre una puntuación de 1 a 5).

Casi un 67% de clientes se mostraron muy satisfechos, calificando a Indra entre 4 y 5 puntos, y un 22% adicional declaró encontrarse satisfecho, con valoraciones de 3 puntos.

En la misma encuesta se ofrecían 5 atributos a valorar por el cliente: dos de valoración general de la empresa –orientación al cliente y capacidades generales–, y tres relativos a los trabajos desarrollados a lo largo del año –valor recibido, gestión de proyectos y equipo de trabajo-. El indicador más valorado fue el de orientación al cliente con un 3,7 en una escala de 1 a 5.

Además, fueron destacados por los encuestados los aspectos relativos a los profesionales de Indra, comerciales y técnicos, y al conocimiento y comprensión de la actividad del cliente y la problemática de su sector.

Los resultados de esta Encuesta Corporativa fueron estudiados para señalar las áreas de mejora o de atención de la compañía.

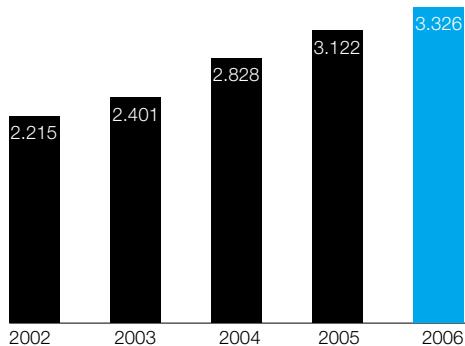
La Encuesta de Cierre de Proyecto es un proceso permanente de prospección sobre la percepción del Gestor del Proyecto en relación con la calidad del servicio a lo largo del proyecto. Indra puso en marcha este sistema en 2004.

En su último informe, correspondiente al 2º semestre de 2006, se evaluaron un total de 367 proyectos. El valor medio de la valoración fue de 3,44 puntos en una escala de -5 a 5. Para 120 de los proyectos evaluados, la valoración global alcanza su máximo valor positivo de 5. En 204 proyectos, la valoración es de 3 sobre 5.

Por otro lado, dentro del Perfil de Calidad Percibido (PCP) los parámetros de gestión con los que los clientes están más satisfechos son el equipo del proyecto, las relaciones interpersonales y la satisfacción de expectativas y necesidades planteadas por el producto entregado.

En el año 2006, Indra ha continuado trabajando en la innovación de soluciones y servicios identificando nuevas líneas que den respuesta a las necesidades de los clientes y, en gran medida, a nuevos retos sociales y medioambientales.

Nº total de clientes anuales

**Certificaciones****Certificados de Calidad****UNE-EN ISO 9001:2000**

ER- 0682/1996

Este certificado cubre todas las actividades de Indra Sistemas, S.A. en:

- Centro de Arroyo de la Vega y sus delegaciones.
- Programas Europeos de ATM y ATM Internacional, Transporte Terrestre y Ferroviario, Tráfico Vial y Marítimo.

ER-0311/1998

Indra Sistemas, S.A.

- Centro de Aranjuez y Delegaciones.
- Centro de San Fernando de Henares.
- Centro de Torrejón de Ardoz.

ER-0986/1997

Indra Espacio, S.A.

ER-1094/1998

Indra Sistemas de Seguridad, S.A.

ER-1901/2005

Indra Sistemas Portugal, S.A.

Certificados de Calidad**PECAL 2110**

9122/02/98/00

Indra Sistemas, S.A. (Corporativo: Centros de Alcobendas, Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz).

9122/02/98/01

Indra Sistemas, S.A. (Centros de Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz).

9122/02/98/02

Indra Sistemas, S.A. (Centro de San Fernando de Henares).

9122/02/98/02

Indra Espacio, S.A.

Certificados PECAL 160**de desarrollo de SW**

9122/02/98/01

Indra Sistemas, S.A. (Centros de Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz).

9122/03/98/02

Indra Espacio, S.A.

Certificados de Calidad**Aerospatial UNE-EN 9100**

OP-0006/2003

Indra Sistemas, S.A.

- Centro de Aranjuez y delegaciones.
- Centro de San Fernando de Henares.
- Centro de Torrejón de Ardoz.

**CMMi, reconocimiento por el SEI
(Software Engineering Institute)
del Nivel de Madurez 3.**

Modelo CMMi – SE/Sw versión 1.1. en: Simulación y Sistema Automáticos de Mantenimiento.

Modelo CMMi – Sw versión 1.1. en: Centro de Alto Rendimiento de Mantenimiento de Aplicaciones.

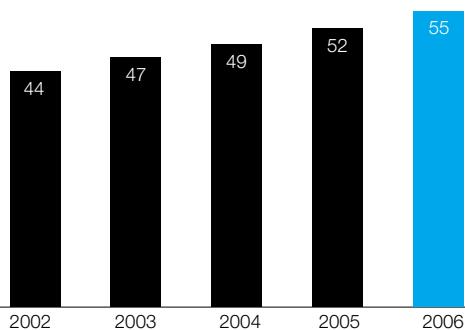
Modelo CMMi – Sw versión 1.1. en: Red de Centros de Desarrollo (Software).

Modelo CMMi – Sw versión 1.1. en: Direcciones de Programas Europeos de ATM y ATM Internacional (Software).

**Certificación de Mantenimiento
Aeronáutico EASA Parte 145
(Ministerio de Fomento)**

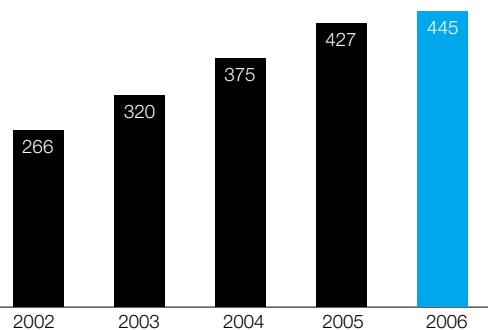
ES 145.172 Indra Sistemas S.A. Centro de Aranjuez.

Nº de países en los que Indra tiene referencias*



* Calculado mediante el número de países en los que Indra ha realizado ventas en los cuatro últimos años.

Total ventas internacionales (M€)



Indicadores

Perfil del cliente

	2002	2003	2004	2005	2006
Nº de clientes sector público	355	358	510	698	739
Nº de clientes sector privado	1.860	2.043	2.318	2.424	2.587
Nº de clientes nuevos	281	186	409	249	331
Cifra de negocio de los 35 primeros clientes (millones €)	515	568	606	691	755
Satisfacción y lealtad del cliente (1-5)	4,0	3,7	3,7	3,8	3,6
Diversidad					
Mercado internacional: % contratación	37	30	39	34	42
Ventas en el resto de la Unión Europea (miles €)	154.388	193.306	261.858	281.620	289.236
Ventas en EE.UU. y Canadá (miles €)	41.312	45.672	30.769	36.994	44.120
Ventas en Latinoamérica (miles €)	40.461	43.487	47.804	57.705	46.476
Ventas en Asia y Resto del Mundo (miles €)	30.034	37.926	34.453	50.343	65.266

Indra ha tratado de identificar a lo largo de 2006 las áreas que calificamos de alto valor en sostenibilidad: aquellas en las que precisamente la sostenibilidad se presenta como una importante palanca de innovación. Se trata de ofrecer a través de lo que nos es propio, las tecnologías de la información, y mediante la innovación, servicios y soluciones que hagan frente a problemas sociales y medioambientales.

Indra está comprometida, en línea con esa innovación que es nuestra principal responsabilidad, a seguir trabajando identificando nuevas áreas, soluciones y servicios que den respuesta a necesidades sociales y medioambientales y fijar objetivos al respecto.

Premio "Mejor Multinacional Española" de la revista *Emprendedores*

Indra ha recibido el premio "Mejor Multinacional Española" de la segunda edición de los Premios Emprendedores. Estos galardones distinguen a las personalidades e instituciones más destacadas en el mundo empresarial de nuestro país durante 2006.

Indra recibe una distinción por su compromiso con la AEC

La Asociación Española para la Calidad (AEC) entregó a Indra una distinción como reconocimiento a su compromiso con la AEC en sus Órganos de Gobierno y a su participación en su Consejo Nacional desde 1988.



Clientes



¿Cómo colabora Indra con un cliente?

El caso Red Eléctrica Española (REE), un equipo de profesionales en un entorno exigente en continua evolución

Indra colabora con Red Eléctrica Española desde el año 2001, con el resultado de una relación de alto valor para ambas partes. Cerca de 100 profesionales de Indra, sin contar con quienes desarrollan su labor en explotación de sistemas de red (Telémaco), forman el equipo que trabaja en las instalaciones de REE. Indra proporciona el servicio informático corporativo en los siguientes niveles:

- Diseño, desarrollo e instalación de aplicaciones.
- Proyecto de aplicación.
- Explotación de sistemas y microinformática.
- Seguridad.

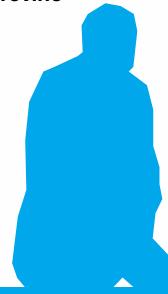
El entorno de esta colaboración se puede calificar como muy exigente precisamente por el tipo de servicio que la propia REE presta. Así el soporte de Indra supone un servicio de 24 horas al día, durante los 7 días de la semana, es decir, los 365 días del año.

Como novedades en el último año, Indra ha lanzado para REE el portal para empleados y una plataforma e-learning para promover la formación virtual.

Desde 2002, Indra viene realizando encuestas para la evaluación de los servicios que presta a REE. Los resultados de la última evaluación de calidad, que tuvo lugar en noviembre de 2006, muestran un alto nivel de satisfacción del Servicio de Atención al Usuario, valorado en un 7,27 sobre 10, y la Explotación de Sistemas Informáticos, que alcanza los 6,53 sobre 10.



Jose Manuel Treviño



Rosa Díaz



Carlos García



Santiago Balboa



Jose Ángel Meléndez



Jorge García



¿Cómo vela Indra por la Seguridad de los clientes en Tecnologías de la Información?

Para Indra, el único camino para prevenir cualquier riesgo en TI pasa por una implementación de su seguridad en capas, dentro del marco de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que tiene como referencia la Norma internacional UNE-ISO/IEC 17799:2005.

Este modelo de seguridad en Indra se encuentra sustentado en cuatro pilares básicos:

La organización de la función de seguridad.

El cuerpo normativo y procedimental.

La tecnología de seguridad.

La auditoría y cumplimiento.

Las medidas implantadas pueden agruparse en dos categorías:

Preventivas. Reducen la probabilidad de ocurrencia.

Antivirus: Internet, correo, servidores, estaciones de trabajo.

Antispam.

Actualizaciones de seguridad.

Monitorización continua de la plataforma tecnológica.

Securización de las comunicaciones desde el exterior.

Autenticación mediante certificados digitales...

Curativas. Reducen el impacto.

Política de back-up. Para BBDD, almacenamiento y sistemas.

Plan de recuperación de desastres.

A su vez, y para garantizar el cumplimiento de todas las medidas de seguridad, Indra tiene implantado un sistema de auditoría que verifica el estado de la seguridad de todos sus sistemas y la adecuación a la LOPD en cuanto a la confidencialidad de los datos de carácter personal.

Indra no ha registrado ningún incidente en los últimos años relacionado con la privacidad de datos de clientes o terceros, o fallos de seguridad por incursión de hackers.

La compañía además está asegurada frente a las posibles pérdidas de ingresos por complicaciones en TI causadas por accidentes como incendios, inundaciones, etc.

Sin embargo ¿qué ocurriría si un cliente detecta algún problema con nuestros servicios?

Indra mantiene un procedimiento interno definido y documentado para estos casos, así como un Service Desk para resolver problemas en los sistemas internos, que se adecúa a la Metodología ITIL (conjunto de mejores prácticas para la gestión global de los servicios de TI).

Si se detectan agujeros en la seguridad una vez que el software está en manos de los clientes, se produce un reenvío inmediato de una versión subsanada o actualizada del software.

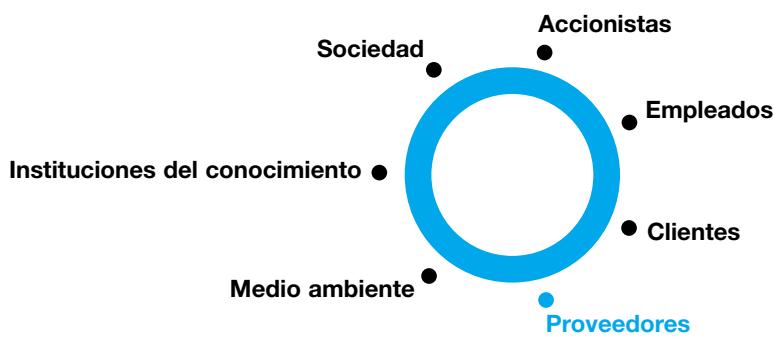
Indra y los proveedores

Sostenibilidad en toda la cadena de valor

Como socios en la innovación, nuestros proveedores son un público fundamental en el desarrollo de la sostenibilidad. Es por ello que Indra configuró sus relaciones con estos desde dos enfoques:

Incorporar la opinión de los proveedores para mejorar nuestra actuación como clientes.

Promover la responsabilidad y sostenibilidad en nuestros proveedores haciendo que esta sea un elemento fundamental para quienes quieren trabajar con Indra.



Creando relaciones sostenibles con nuestros proveedores

Principios Marco

Así, en el Plan Director de Responsabilidad en 2004 se establecieron los Principios Marco de Relaciones con Proveedores para promover la responsabilidad en toda la cadena de valor y se incluyeron aspectos medioambientales y de responsabilidad corporativa. De igual modo, de forma periódica Indra evalúa la satisfacción de sus proveedores y valora sus sugerencias para mejorar la relación con ellos.

En 2006, el número de proveedores encuestados fue de 227 y se ha conseguido una mejora del 31% en el índice de respuestas. En una escala de 1 a 5 la satisfacción de los proveedores ha sido este año de 4,1 frente al 4,06 del 2005.

El 37% de la muestra otorgó la más alta calificación, 5, al juzgar su relación con Indra, y tan sólo el 8% manifestó un bajo nivel de satisfacción.

El aspecto más destacado por los encuestados fue la capacidad para cumplir adecuadamente los términos establecidos en los contratos de suministro, ya que para el 78% de ellos el nivel de satisfacción era alto o muy alto. Además, Indra es una referencia de prestigio para el 81% de los proveedores encuestados, que además señalan una mejora en las relaciones en comparación al año pasado en un 71%.

Sostenibilidad

Desde que Indra puso en marcha su plan de responsabilidad corporativa en 2004 los proveedores se han revelado como un importante público hacia el cual hay que transmitir la importancia de la sostenibilidad. El primer paso fue definir unos Principios Marco de Relaciones con proveedores que tuvieran en cuenta el compromiso que estos debían tomar con los derechos humanos y el medio ambiente. En 2005 el departamento dio un paso decisivo lanzando el e-commerce como una iniciativa fundamental no sólo para hacer más eficaz el modo de trabajar con Indra como proveedor, sino también contribuyendo a la sostenibilidad de ambas partes.

Proveedores y el medio ambiente

En 2006, y tras la encuesta a subcontratistas de los centros de Torrejón y San Fernando de Henares sobre temas medioambientales que se realizó en 2005, Indra estableció unos requisitos ambientales mínimos para su contratación.



Principios Marco de Relación de Indra con sus Proveedores

Objetivos Básicos

Las relaciones de Indra y los proveedores conforman uno de los pilares de la compañía y son un aspecto clave en la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes. En Indra, hemos establecido estándares rigurosos tanto en la calidad como en la forma en que llevamos a cabo nuestras relaciones de negocio. Por este motivo esperamos el mismo compromiso por parte de nuestros proveedores.

Indra aspira a que todas las organizaciones con las que colabora encuentren en la compañía su mejor aliado para su desarrollo y se compromete a desarrollar su actividad con cercanía, visibilidad y accesibilidad con respecto a sus proveedores.

Esta declaración general se plasma en unas intenciones, objetivos y compromisos concretos que se articulan a continuación:

Cómo desea Indra ser percibida por sus proveedores

- Como un referente tecnológico
- Como un cliente excelente “El Cliente” por su solvencia, seriedad y crecimiento
- Como un cliente exigente
- Como un cliente que cumple sus compromisos y colabora con sus proveedores
- Como una muy buena referencia comercial

Qué espera Indra de un proveedor

- Que se involucre y comprometa con los objetivos de Indra para conseguir la satisfacción de sus clientes
- El fiel cumplimiento de los compromisos acordados
- La continua excelencia en la calidad de los bienes o servicios suministrados
- Flexibilidad en su gestión y capacidad de respuesta que permita a Indra adaptarse en todo momento a las eventuales modificaciones de requerimientos de sus clientes
- Ética y una gestión transparente

Qué ofrece Indra al proveedor

Participación

Estableciendo políticas de participación del proveedor en aquellas áreas en las que se involucre para una mejor comprensión de las necesidades de Indra y aportar su experiencia.

Selección

La política de selección de los proveedores por parte de Indra se basa en los principios de ética profesional y libre competencia.

Comunicación y relación

Establecer canales de comunicación recíproca que favorezcan o garanticen la transparencia en la relación y entendimiento de las necesidades mutuas, y que también

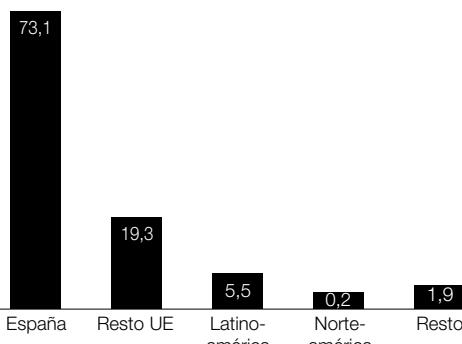
permitan conocer las situaciones o posibles cambios en ambas organizaciones que pudieran afectar el cumplimiento de los pactos contractuales para buscar soluciones conjuntas.

Derechos Humanos y estándares laborales esenciales

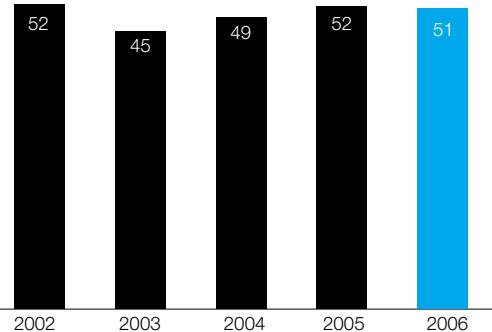
Indra reconoce su responsabilidad, en virtud de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en promover y proteger los derechos humanos en nuestras operaciones empresariales. También reconocemos los principios del Pacto Mundial, y tenemos nuestra propia política de diversidad. Además, animamos a todos nuestros proveedores a que adopten una aproximación similar. En particular, esperamos que nuestros proveedores:

- Cumplan la legislación aplicable y las recomendaciones ratificadas por la OIT.
- Mantengan un entorno laboral seguro y den acceso a equipos de protección y a formación en seguridad para evitar posibles riesgos.
- Traten a los empleados de forma justa y no los discriminen por motivos de sexo, orientación sexual, raza, edad, pertenencia a sindicatos, afiliación política, estado civil o nacionalidad.

Distribución por países %



Nº de alianzas en vigor



Compromiso e impacto medioambiental

Indra desea trabajar con proveedores que demuestren su compromiso con el medio ambiente y desarrollen sistemas de gestión medioambiental, en especial proveedores que:

- Cumplan la legislación vigente
- Mantengan y estén comprometidos con las políticas medioambientales pertinentes
- Reconozcan los impactos medioambientales clave de su negocio
- Supervisen el cumplimiento de objetivos mejorados e informen periódicamente de ello
- Adopten los sistemas de gestión medioambiental necesarios y asignen las correspondientes responsabilidades

Indicadores

2004 2005 2006

Satisfacción de proveedores

Nº de proveedores encuestados	137	229	227
Índice de respuestas (%)	27%	36%	
Valoración (escala del 1 al 5)	4,2	4,1	4,1



Proveedores

Promoviendo la sostenibilidad en las relaciones con proveedores

El equipo de proveedores viene promoviendo la sostenibilidad en toda la cadena de valor a través de las diversas iniciativas que conlleva el e-commerce y e-procurement y el consiguiente ahorro en papel y tiempos.

Desde 2005, el Plan Estratégico de Compras de carácter trienal incluye aspectos de alto valor en sostenibilidad al simplificar, automatizar y aplicar las nuevas tecnologías del e-commerce en los procesos de compras con importantes ahorros en consumos y tiempos tanto para Indra como para sus proveedores. De acuerdo a dicho Plan las actuaciones más significativas que Indra ha puesto en marcha desde entonces han sido:

La eliminación del papel en la emisión de todos los pedidos y la firma electrónica

La implantación de un sistema automático de Seguimiento de Pedidos (SASP)

La automatización del proceso de compra de artículos de no producción (MRO) y artículos estándar de Producción de catálogo en distribuidores

El proceso de automatización ha hecho posible que en la actualidad se pueda realizar el seguimiento electrónico de proveedores.

Este equipo continúa estudiando nuevas formas de trabajo conjunto que impulsen la sostenibilidad en las relaciones con quienes Indra considera como socios y elemento fundamental en su comportamiento responsable.



E-commerce: ahorrar en consumos y en tiempos

La iniciativa de e-commerce puesta en marcha en 2005 tiene un alto valor responsable por la importante reducción de consumos y tiempos que muestran las siguientes cifras:

3,3 Tm

Se ha reducido el consumo de papel en 3,3 toneladas/año.

52 árboles

Se han conservado 52 árboles y se han ahorrado 2.310 m³ de agua.

1 día

El ciclo de firma interno ha pasado de 3 días a 1 día.

Online

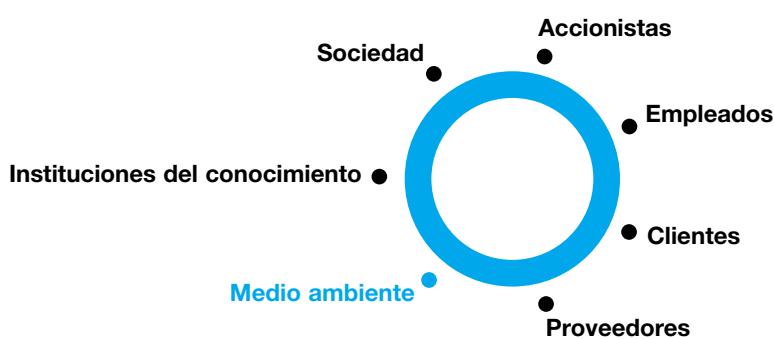
Indra y el medio ambiente

Contribuyendo a la sostenibilidad desde la innovación

El ámbito de actividad de Indra implica partir de un doble enfoque sobre el medio ambiente:

La naturaleza de la actividad de Indra no conlleva procesos altamente contaminantes. Pese a ello, estamos comprometidos con la gestión medioambiental como un ámbito fundamental de responsabilidad que compete a todas las empresas. Queremos avanzar en el área certificando a todos nuestros centros, sensibilizando a quienes formamos Indra e impulsando también hacia la cadena de valor la preocupación medioambiental.

Nuestra mayor contribución al medio ambiente se encuentra en el potencial que nuestros servicios y soluciones en tecnologías de la información tienen para contribuir a mejorar la gestión medioambiental, no sólo en beneficio de nuestros clientes, sino en un sentido más amplio, en las comunidades donde operamos y la sociedad en general. Esta área nos compete especialmente y se presenta como una verdadera oportunidad para la innovación.



Emisión de gases de efecto invernadero*

	Consumo	Emisión de CO2
Gas natural (m3)	258.901	561,2
Gasóleo C (l)	240.769	716,5
Total de CO2 (t)		1.277,7

Estimación de emisión de CO2 a partir del consumo de gas natural y gasóleo C

*Incluidos los centros de Arroyo de la Vega, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Aranjuez.

La gestión medioambiental en Indra

Indra ha establecido e implantado un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001 y del Reglamento 761/2001 de la UE de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) en 2004 en Arroyo de la Vega y, en 2005, en otros dos centros, Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares.

Nuestro objetivo a medio plazo es implantarlo en el resto de centros de la compañía y en ello hemos trabajado durante el año 2006 culminando con la certificación en base a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001 del Edificio Triángulo.

El Sistema de Gestión Medioambiental de Indra asegura que se identifican todos los posibles residuos peligrosos que generamos, se tienen en cuenta los riesgos a que pueden dar lugar y se realiza una gestión correcta de los mismos. Esta gestión se lleva a cabo, de acuerdo con la legislación vigente, a través de un gestor autorizado en el tratamiento de este tipo de residuos.

Las principales novedades respecto al Sistema de Gestión Ambiental durante el año 2006 fueron:

Durante el año 2006, Indra ha establecido una Política Ambiental general de todos los centros.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid inscribió los centros de Indra Sistemas de San Fernando y Torrejón, así como a Indra Espacio e Indra ATM, en el registro de empresas adheridas al sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).

Certificación ISO 14001 del edificio Triángulo de Indra Sistemas.

Durante el año 2006, se ha ampliado el alcance del manual y los procedimientos de gestión medioambiental a todos los centros de Indra Sistemas e Indra Espacio, por lo que todos los documentos han pasado a ser generales.

En el campo de la concienciación ambiental desde el año 2003, a través de la Indraweb y de correos a la organización de los centros, se ha hecho hincapié en la concienciación de todas las personas de Indra en relación con la separación de residuos urbanos, la reducción del residuo de papel a través de la reutilización del papel por ambas caras o la impresión a doble cara, la reducción del consumo de papel blanco tanto comprado como a través de la realización de fotocopias en papel reciclado ya implantado en muchos centros, etc.

Respecto a formación, desde el año 2003 se han realizado cursos de formación y charlas de concienciación para el personal de Servicios Generales y Limpieza de los centros certificados, en relación con los requisitos aplicables del Sistema de Gestión Ambiental y con las posibles acciones a tomar en caso de que se produzca un impacto sobre el medio ambiente.

Como actuaciones previstas para el año 2007 nos hemos fijado la certificación de los centros de Indra Sistemas de Aranjuez y Barcelona. En el edificio de Barcelona se realizan también actividades de las empresas Indra Espacio e Indra Sistemas de Seguridad.

Principales inversiones ambientales de 2006

Actualización de la legislación ambiental de los centros

Implantación del Sistema Gestión Ambiental en Aranjuez (en proceso) y Auditoría interna del Edificio Triángulo

Certificación ISO 14001 del Edificio Triángulo

Medición de ruidos del Edificio Triángulo

Estudio de minimización de residuos de la sala limpia DASS

Estudio de suelos de los centros de San Fernando, Torrejón y Aranjuez

Inversión total ambiental en 2006 17.782 €

Programas de gestión medioambiental

Arroyo de la Vega

Objetivos y metas para el año 2006:

Reducción del consumo de materias primas: reducción global por persona del 2% en un año del uso de papel blanco ecológico utilizando en su lugar papel reciclado. A cierre de 2006, la reducción total del uso de papel blanco alcanzó el 17,9%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción global del 3% del agua consumida por persona en un año. Este objetivo también se cumplió ampliamente, con una reducción del consumo de agua por persona del 28,2%.

Torrejón de Ardoz

Objetivos para 2005/2006:

Reducción de generación de Residuos Urbanos (RU): cálculo del parámetro a medir y reducción global del 1% de la generación de RU de papel hasta diciembre de 2006 (papel por persona). Este objetivo se ha reiterado para 2007, ya que no se ha podido cumplir en 2006.

Reducción del consumo de materias primas: reducción global por persona del 1% en un año del papel blanco ecológico pasando al uso de papel reciclado. A cierre de 2006, la reducción total del uso de papel blanco alcanzó el 54,8%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción del consumo de energía. Reducción global por persona del 2%, hasta diciembre de 2006, del consumo de gasoil empleado para la calefacción. Finalmente, la reducción del consumo de gasoil por persona alcanzó el 10,1%, cumpliéndose también este objetivo.

San Fernando de Henares

Objetivos para 2005/2006:

Reducción de generación de RU: cálculo del parámetro a medir y reducción global del 1% de la generación de RU de papel hasta diciembre de 2006 (papel por persona). Este objetivo se ha reiterado para 2007, ya que no se ha podido cumplir en 2006.

Reducción del consumo de materias primas: reducción global por persona del 1% en un año del uso del papel blanco ecológico pasando al uso de papel reciclado. A cierre de 2006, la reducción total del uso de papel blanco alcanzó el 40,7% por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción de vertidos.

Reducción del 5% en el resultado del parámetro "aceites y grasas", en los análisis de los vertidos procedentes de la cocina, respecto a la media de los resultados obtenidos durante 2004. Este objetivo también se cumplió en 2006.

Edificio Triángulo (Madrid)

Objetivos para 2007:

Reducción del consumo de materias primas: reducción global por persona del 3% en un año del uso del papel blanco pasando al uso de papel reciclado.

Consumo directo de energía, desglosado de fuentes primarias			Consumo total de agua		Cantidad total de residuos desglosados por tipos			
---	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--

Electricidad (Kwh)	Gasóleo C (L)	Gas Natural (m³)	Agua potable (m³)	Aqua de pozo (m³)	Residuos peligrosos gestionados a través de gestor de residuos autorizado (Kg)	Residuos No Peligrosos gestionados a través de gestor de residuos autorizado (Kg)	Toner recicitable (Un)	Aceites Vegetales (L)
-----------------------	------------------	---------------------	----------------------	----------------------	---	--	------------------------------	-----------------------------

Centros certificados ISO 14001

2005

Arroyo de la Vega	8.758.820	n.a.	180.659	18.319	n.a.	8.358	134.918	406	75
San Fernando de Henares	4.524.039	96.573	n.a.	13.726	1.209	4.748	65.170	148	550
Torrejón de Ardoz	9.467.625	181.927	n.a.	31.494	375	11.755	148.410	409	n.a.
Total	22.750.484	278.500	180.659	63.806	1.584	24.861	348.498	963	625

2006

Arroyo de la Vega	9.100.659	n.a.	139.101	13.896	n.a.	3.377	127.637	845	80
San Fernando de Henares	5.215.276	46.660	n.a.	15.813	1.445	8.269,2	165.090	566	600
Torrejón de Ardoz	12.897.846	194.109	n.a.	32.857	397	8.080	171.710	727	n.a.
Total	27.213.781	240.769	139.101	62.566	1.842	19.726	464.437	2.138	680

Variación 2005-2006 19,6% -13,5% -23,0% -1,9% 16,3% -20,7% 33,3% 122,0% 8,8%

Centros en certificados en ISO 14001 en 2006 o en proceso de certificación

2006

Aranjuez	6.192.831	n.a.	119.800	23.228	18.142.	15.240	150.950(1)	263	n.a.
Triángulo	568.801	n.a.	n.a.	759	n.a.	n.d.(2)	n.d.(2)	n.d.(2)	n.a.

Otros centros de trabajo (3)

2006	Barcelona	Bilbao	Cádiz	Coruña, La	Palmas, Las	Málaga	Murcia	Sevilla	Telémaco	Valencia	BMB (4) Barcelona
Consumo directo de electricidad (Kwh)	943.607	47.262	39.001	41.700	34.350	79.675	16.763	222.363	3.032.816	170.000	69.684

2006	BMB (4) Madrid	BMB (4) Sevilla	BMB (4) Valencia	BMB (4) Europaxis	Brasil	Chile	China	EE.UU.	Portugal (Oporto)	México	Europaxis Brasil	Europaxis Italia	Europaxis Portugal
Consumo directo de electricidad (Kwh)	136.247	39.138	222.891	189.111	32.691	31.345	5.066	499.547	306.674	25.300	22.833	20.601	22.257

(1) Datos estimados, basados en la cantidad de residuos no peligrosos gestionados en 2005

(2) Se están desarrollando los sistemas de información para poder reportar estos datos a partir de 2007

(3) Datos estimados. En algunos casos el período de los datos reportados no coincide con el año natural (alcance temporal establecido en este informe) o se desconoce el consumo de algunos meses, por lo que se han realizado estimaciones

(4) En 2007, Indra ha adquirido el 50% restante de BMB, hasta alcanzar el 100% de su propiedad. Por este motivo, y con el objetivo de que haya comparabilidad con la información de los próximos años, se ha decidido reportar el 100% del consumo en 2006, a pesar de que la participación sólo alcanzaba el 50%



Medio ambiente

Jesús Concepción
Vanesa Coullaut-Valera

Isidoro Atienza

Luis Rey-Stolle

Agustín Magro

Isabel Fuentes

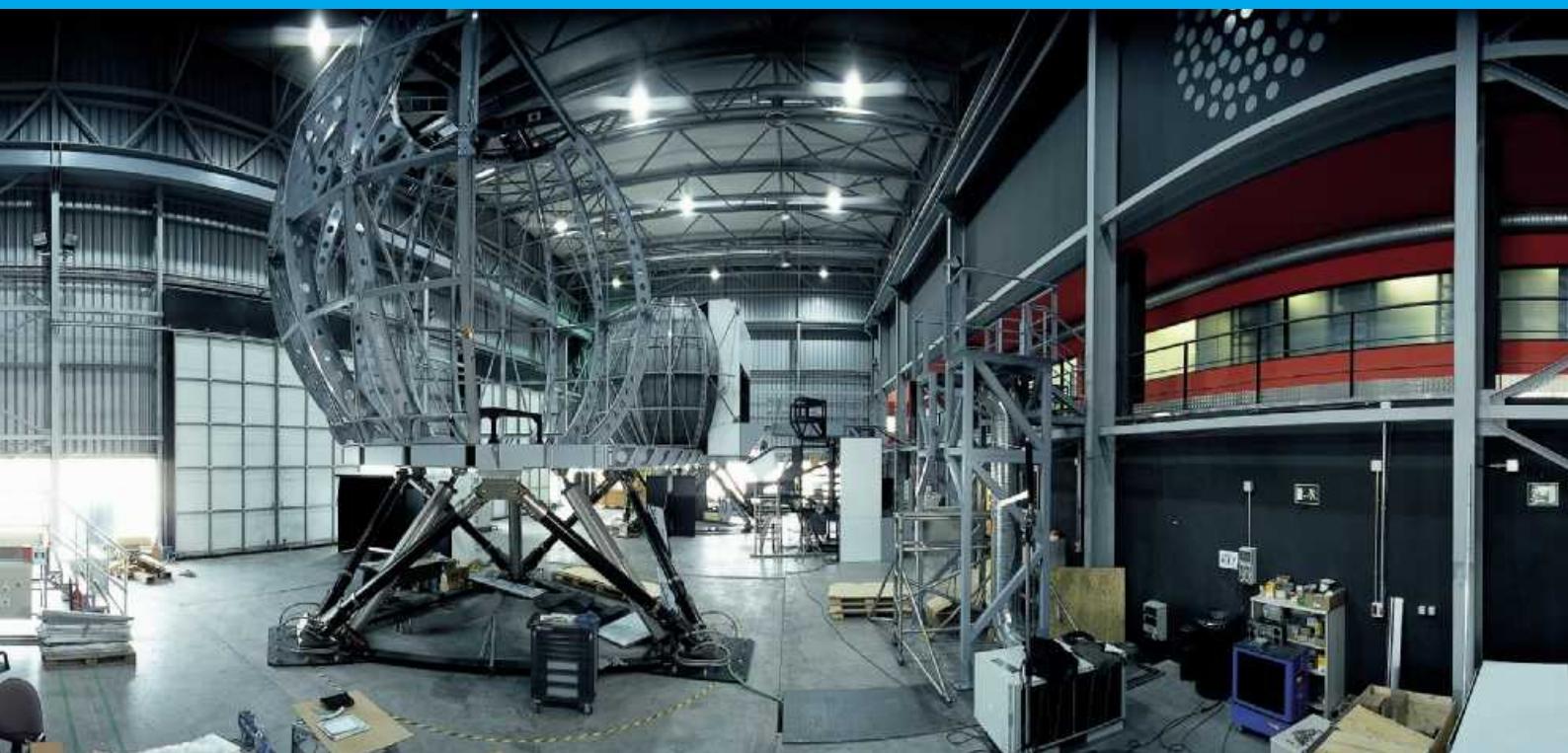
Ana M^a García.

La gestión medioambiental: una cuestión de equipos

Tal y como declara Jesús Concepción, Gerente de programas de calidad, la gestión medioambiental de Indra ha sido desde sus inicios una cuestión de equipo. En 2003, y como parte de la responsabilidad corporativa de la compañía, Indra decide desarrollar una estrategia medioambiental que encomienda a la organización corporativa de calidad. Desde entonces el equipo de calidad pone en marcha la gestión medioambiental de Indra.

Teniendo en cuenta el carácter no altamente contaminante de la actividad de Indra, la gestión medioambiental de la compañía se planteó en torno a dos grandes áreas. En primer lugar, lograr implantar progresivamente en todos los centros de trabajo de Indra la norma UNE-EN-ISO 14001. Desde 2003, el equipo de gestión medioambiental ha venido liderando, con la imprescindible colaboración de los equipos de Servicios Generales de los diversos centros de trabajo de la compañía, la extensión de la certificación 14001: primero en Arroyo de la Vega, después en San Fernando y Torrejón y recientemente en el Edificio Triángulo.

Pero, además, ambos equipos están trabajando para impulsar en todo el ámbito de la Compañía una mayor concienciación para contribuir a una mejor gestión ambiental de nuestro entorno: la reducción de recursos, en concreto de consumos energéticos y de agua, y la gestión adecuada de los residuos.



Impulsando la sostenibilidad en el transporte de los empleados

El transporte diario hacia el centro de trabajo supone uno de los apartados más significativos de consumo energético indirecto de las empresas. El teletrabajo se muestra como una de las herramientas que inciden en dicho consumo promoviendo una considerable reducción al evitar el desplazamiento. Pero, ¿qué se puede hacer cuando los empleados se desplazan en automóvil propio al centro laboral? Indra ha promovido en el centro de Arroyo de la Vega una iniciativa que incide favorablemente en dicho consumo energético, primando en el parking de dicho centro a aquellos automóviles de alta ocupación, favoreciendo el uso compartido de automóvil.

Evaluación de nuestros proveedores

Por otro lado, cabe destacar que durante el año 2006 hemos iniciado el proceso de evaluación de nuestros subcontratistas a través de encuestas y contacto posterior para la petición de evidencias. Todo ello, con objeto de valorar en qué estado se encuentra su sistema de gestión ambiental e iniciar mejoras en la gestión de los residuos peligrosos y urbanos que puedan generar a partir de la realización de sus actividades para el cumplimiento de nuestros contratos.

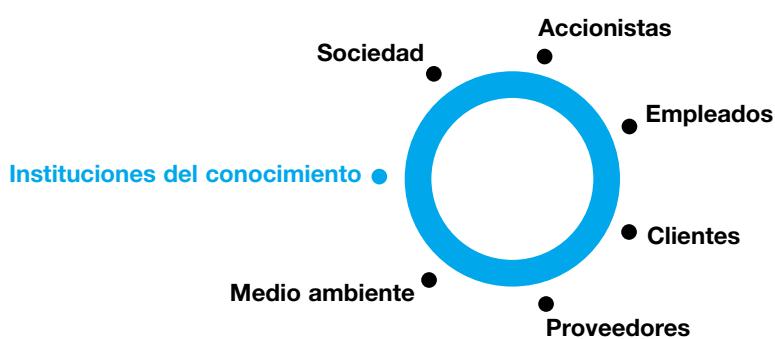
Indra y las instituciones del conocimiento

Socios en la innovación

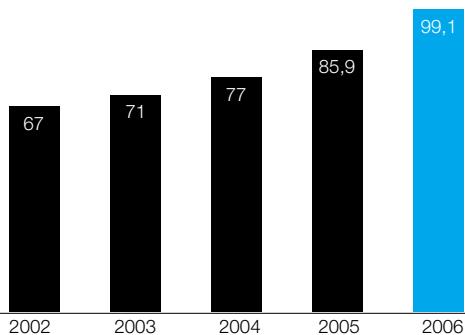
Las instituciones del conocimiento son aquellas entidades que trabajan en la generación y difusión del conocimiento, como universidades, centros de formación, fundaciones u organizaciones no lucrativas diversas especialmente vinculadas a la educación, investigación o formación.

Muy en concreto, en aquellas áreas que nos son afines como empresa, como es el caso de las nuevas tecnologías de la información.

Indra definió a las instituciones del conocimiento como público estratégico, tanto en su visión de responsabilidad como empresa, como en el desarrollo de su Plan Director de Responsabilidad puesto en marcha en 2004.

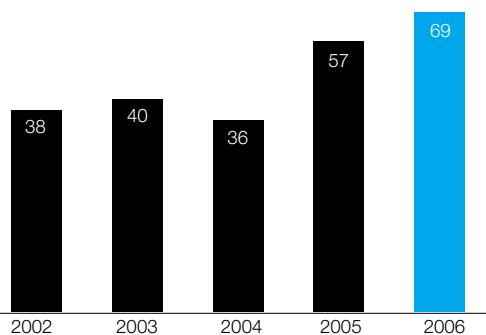


Inversión en I+D+i (M€)*



*Incluido Indra Sistemas, Inmize e Indra Espacio.

Nº de acuerdos con Universidades y escuelas de negocio



Creando innovación en nuestra relación con las universidades

Gran parte del desarrollo de innovación de la empresa está ligada a proyectos con una clara orientación a resolver demandas tecnológicas emergentes del mercado. Para ello, participamos con un importante número de proyectos en iniciativas institucionales de apoyo al I+D+i, en España (por ejemplo el programa PROFIT del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), como en el ámbito internacional (fundamentalmente el Programa Marco Comunitario de I+D+i).

Esta necesaria innovación, así como la diversificación de su oferta y la complejidad de los mercados de las Tecnologías de la información, impulsan también una colaboración muy especial con las universidades. Además hay que resaltar la importancia de la investigación precompetitiva y cómo esta puede ser llevada a cabo precisamente por quien no tiene las presiones de poner un producto o servicio en el mercado con rapidez. La innovación también exige a veces una investigación y una reflexión más pausada que la Universidad puede dar.

Así, la colaboración con universidades se concreta de las siguientes maneras:

Mediante el establecimiento de convenios de cooperación para incorporar técnicos cualificados a proyectos de Indra, facilitando además de esta manera, su formación de postgrado en la misma.

Colaborando con departamentos universitarios en algunos de los proyectos que vienen desarrollándose en la empresa, concretándose su participación en áreas de especialización tecnológica complementarias de las de Indra.

En el ámbito de la innovación, Indra colabora en el desarrollo conjunto de proyectos con diversas Universidades, principalmente con la Universidad Politécnica de Madrid, con la Universidad Autónoma de Madrid, con la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad San Pablo CEU. Esta colaboración se concreta en el desarrollo de proyectos en áreas de especialización tecnológica complementarias a las de Indra, que en algunos casos se remonta a más de 25 años.

Conscientes de la importancia de estas instituciones, Indra nombró un Coordinador de Relaciones con Universidades en 2005. En el mismo período, se creó un grupo de trabajo para el seguimiento y desarrollo de las actividades y se pusieron en marcha diversos sistemas de seguimiento de las relaciones con estas.

La compañía mantiene también un contacto permanente con el ámbito universitario dirigido a la incorporación de profesionales. Indra además participa en el patrocinio e impartición de másteres, cursos y seminarios.

Indra ha participado activamente en diversas iniciativas en investigación de distintas Administraciones (principalmente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Ministerio de Educación y Ciencia y de la Comunidad de Madrid).



Un equipo formado por la Escuela de Telecomunicaciones e Indra para dar respuesta a los nuevos retos de nuestros clientes

Indra ha colaborado con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) en un vanguardista proyecto para la medición de la radiación de las antenas de radar. No es la primera vez que Indra colabora con la ETSIT. Hace ya 18 años, habían trabajado juntas en un proyecto similar, cuyo resultado fue el sistema de medición radar utilizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de La Armada (CIDA) en Guadalajara.

La amplia experiencia del Grupo de Radiación de la ETSIT en medida de antenas hizo que fuera elegida para desarrollar los algoritmos de medida y proceso así como el diseño del sistema. La colaboración fue muy estrecha, bajo la idea de responsabilidad compartida, aportando Indra 5 personas y la ETSIT 4. El resultado ha sido el nuevo Sistema de Medidas de Antenas en Campo Próximo, que fue recibido por el CIDA en diciembre de 2006 y que ha servido para medir con éxito la primera antena del radar LANZA-N en marzo de 2007.

Instituciones del conocimiento

Durante 2006, existían un total de 50 colaboraciones con universidades y Organismos Públicos de Investigación y más de 60 grupos de investigación. El mayor volumen corresponde a la Universidad Politécnica de Madrid. Durante el año 2006 y tras una colaboración de más de 25 años con la Universidad Politécnica de Madrid, se creó la Cátedra Indra en dicha Universidad.

En el año 2006, Indra estuvo presente en proyectos avanzados de I+D entre los que cabe destacar los siguientes:

- Equipos de aviónica para el Avión de combate europeo.
- Proyecto e-voting: Nuevos desarrollos para el Sistema de voto electrónico por Internet.

- Proyecto SOSTAR-X: Futuro Radar aéreo de vigilancia terrestre.
- ITECBAN: Infraestructura tecnológica y metodológica de soporte para un Core bancario.

Indicadores*

	2002	2003	2004	2005	2006
Nº de conferencias y foros de relaciones externas en los que participó la compañía	33	35	45	64	47
Nº de asociaciones a las que pertenece Indra	9	17	22	60	60

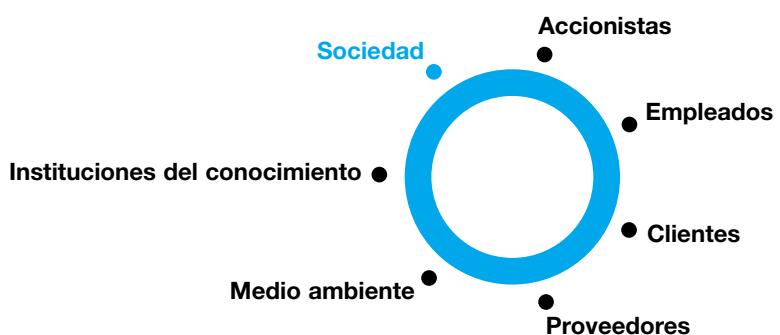
*Incluye Indra en España, sin Europraxis, BMB, ALG, IP Sistemas e I3TV.

Indra y la sociedad

Relaciones con entidades no lucrativas y las comunidades donde operamos

En Indra, consideramos que nuestras relaciones con la sociedad deben estar presididas por un triple enfoque:

- **A través de la actividad que nos es propia**, la empresarial, ejercemos un positivo impacto en la sociedad a través de la generación de empleo directo e indirecto. Además generamos empleo cualificado en sectores punteros, lo que contribuye al desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos.
- **Parte de nuestros servicios y soluciones** de tecnologías de la información tienen un fuerte significado social, y en esta área hemos trazado un primer mapa de áreas de alto valor social.
- **A través de la colaboración con entidades** no lucrativas bajo una perspectiva de valor compartido donde, en la medida de lo posible, el tercer sector pueda ser un socio de conocimiento que nos impulse a innovar en soluciones y servicios de alto valor social.



Indra ha sido reconocida como una de las 100 empresas del mundo más sostenibles en el Foro de Davos

(1 de 100)

En el primer campo, Indra como empresa global está realizando un proceso de internacionalización que le lleva a establecerse en mercados donde con su presencia impulsa el desarrollo local y regional a través de la creación de empleo de elevada cualificación. Así, en Latinoamérica Indra está presente en Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay; en Europa, en Portugal, Grecia, Montenegro e Irlanda; y en Asia, en China.

Esto es también evidente en el caso de España al promover en determinadas regiones especialmente significativas –como es Extremadura o Andalucía– un empleo de elevada cualificación.

En este mismo ámbito, hay que resaltar la existencia de los llamados Centros de Desarrollo Tecnológico, creados en 2004 con el objetivo de potenciar la descentralización de la producción basada en métodos de gestión de industrialización de software. La red de Centros de Desarrollo constaba en 2006 de los centros nearshore de Madrid, Málaga, Badajoz, Salamanca y el offshore de Buenos Aires. La unidad se ha convertido en un referente de calidad para Indra en la realización de proyectos al conseguir la certificación CMMi nivel 3 a principios de 2006.

Plan de Responsabilidad

Como consecuencia de la puesta al día del Plan de Responsabilidad, en línea con la definición de enfoques de gestión o dirección que el Global Reporting Initiative demanda en su nueva versión, Indra diseñó un mapa de temas de valor responsable definiendo como el área de alto valor en sostenibilidad precisamente aquellos servicios y soluciones en tecnologías de la información que cubrían necesidades o desafíos sociales y medioambientales.

Esta área, tanto en la actual cartera comercial de la compañía como respecto a su potencial, constituye uno de los elementos más importantes de las relaciones de Indra con la sociedad. Y es que es a través de la innovación como la empresa puede contribuir mejor al desarrollo social de las comunidades donde opera y los mercados a los que sirve.

Relaciones con Gobierno e Instituciones Públicas

Para aportar valor a las comunidades donde operamos y contribuir a su desarrollo, es importante trabajar de modo ético y transparente, con respeto a las leyes y en el marco de las condiciones propias del libre mercado.

Como empresa que opera globalmente, Indra es consciente de la importancia de actuar de modo independiente de cualquier poder político así como de los gobiernos, sean nacionales, regionales o locales. Al establecerlos en un país o comunidad respetamos las leyes y mantenemos unas relaciones con las instituciones públicas y los gobiernos presididas por la transparencia y la ética.

Teniendo en cuenta el rango de servicios y soluciones en tecnologías de la información que Indra proporciona, la empresa cuenta entre sus clientes con diversas instituciones públicas o Administraciones.

Listado de foros e instituciones en los que está presente Indra:

Entidades vinculadas a la calidad, la ética y la Responsabilidad Corporativa	Entidades de acción social con las que colabora Indra	Principales asociaciones sectoriales
AENOR	Fundación Deporte de Alcobendas	AETIC
Asociación Española de la Calidad	Fundación Integra	AEC
Club Gestión de Calidad	Fundación ONCE	AFARMADE
Forética	Fundación Realiza	ATECMA
	SECOT	

Proyectos de apoyo a la innovación y a la implantación de la Sociedad de la Información

Actividades que comprende	Socio del Proyecto (Fundación, Asociación...)	Beneficiarios	
Potenciar la colaboración entre el entorno científico y el productivo para dar respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo de la sociedad andaluza	Definir promover y financiar proyectos de I+D viables desde dos perspectivas: económica y social	Corporación Tecnológica de Andalucía	Sociedad
Innovación y capacidad para emprender 2006: diagnóstico de la situación en España y líneas de acción	Elaboración y difusión de un índice sintético de la innovación	Analistas Financieros Internacionales	Sociedad
Día de Internet: voto electrónico para el Ayuntamiento de Alcobendas	Implantación de una solución de voto electrónico	Ayuntamiento de Alcobendas	Sociedad
Estudio exhaustivo de los intereses de España y de los españoles en la sociedad internacional, para ponerlo al servicio de la comunidad	Organización de congresos, presentaciones, seminarios, conferencias y foros bilaterales. Publicación del Barómetro sobre política exterior y relaciones internacionales, boletines y documentos de trabajo	Real Instituto Elcano	Sociedad
Desarrollar la cultura emprendedora en la Universidad, estimulando el papel de la misma como motor de la sociedad regional	Colaborar en la elaboración del Informe CYD, jornadas, conferencias y encuestas	Fundación CYD (Conocimiento y Desarrollo)	Universitarios y Sociedad
Nuevos retos de la Aeronáutica del siglo XXI para tratar de darles una solución humana	Ciclo de conferencias "Aeronáutica: volando hacia el futuro"	Asociación Diálogo de amistad Hispano-Francesa	Sociedad
Contribuir al desarrollo del país mediante el fomento de la innovación tecnológica en la empresa y en la sociedad	Edición de libros y estudios, y colaboración en comisiones de trabajo	Fundación COTEC	Sociedad
Proyecto "Internauta" para la formación en el uso y manejo de Internet	Creación de un aula de Internet	Fundación OVSI	Sociedad

Indra ha recibido el premio al mejor Proyecto en Accesibilidad WEB, junto con el Ayuntamiento de Madrid, dentro del certamen de II Premios TAW

Proyectos de apoyo a colectivos desfavorecidos

	Actividades que comprende	Socio del Proyecto (Fundación, Asociación...)	Beneficiarios
Tarjeta de Navidad	Diseño, impresión y manipulación	Fundación Realiza	Personas con discapacidad intelectual
Premios solidarios de la Empresas Aseguradoras	Patrocinio del Proyecto	LACOM	Población indígena boliviana
Proyecto Ilusión	Patrocinio de la construcción de un centro para personas con discapacidad	Apsuria	Personas con discapacidad
Patrocinio del Premio fin de carrera "Tecnologías para la Discapacidad"	Premio al mejor proyecto fin de carrera	Colegio Oficial Ingenieros de Telecomunicación	Universitarios
Apoyo a diversas causas	Donación	Cruz Roja, AECC, Asoc. de Santa Bárbara	Colectivos desfavorecidos
Fomento del deporte	Patrocinio de actividades para promover la cultura del deporte	Escuela de Fútbol	Jóvenes
Donación especial a Afganistán y Kirigistán	Donación de equipos informáticos	A través del ejercito del Aire	Colegios de Afganistán y Kirigistan
"Chocolatada anual de Navidad"	Construcción de una colonia de viviendas	Fundación Vicente Ferrer	Colectivos desfavorecidos
Donación de equipos	Donación de equipos informáticos	Fundación de Deporte Alcobendas (FUNDAL), Fundación BIP BIP, Fundación ADEMO, Fundación San Patricio, Asociación Síndrome de Down Zarya, Consejo de la Juventud de San Sebastián de los Reyes, Mundo Andino, Fundación Tercio Millenio, Achalay, Colegio Minzoto	ONGs
Total Acción Social*			568.632 € + 99 equipos informáticos

*Incluye Indra España, sin Europraxis, BMP, ALG, IP Sistemas e i3TV



Sociedad

Teledetección: un equipo al servicio de la innovación para un mejor medio ambiente

Al trazar en el año 2006 dentro de la oferta comercial de Indra las áreas donde se ofrecía un mayor valor en sostenibilidad, el ámbito de teledetección fue señalado como uno de los prioritarios.

Efectivamente, el equipo liderado por Victoriano Moreno, Marino Palacios, Daniel Carrasco y Jorge Cela ya era consciente desde hace años del potencial en medio ambiente que tiene el creciente mercado de teledetección y del gran valor que esto aporta a la compañía.

La creciente necesidad del uso de datos procedentes de sensores embarcados en satélites, cada día con mayor resolución y mejores períodos de revisita, ha traído como consecuencia un creciente mercado en Teledetección orientado a la gestión y evaluación de los recursos naturales de la Tierra.

Desde 1984, Indra viene demostrando sus capacidades en el área utilizando datos procedentes de todo tipo de sensores (Landsat, SPOT, IRS, IKONOS, ERS, ENVISAT, Meteosat, NOAA, QuickBird, etc) desarrollando proyectos en campos tan diversos como el medio ambiente, la agricultura, la hidrología, la gestión de emergencias producidas por catástrofes naturales (inundaciones, incendios forestales ...), o la ordenación del territorio.

En este ámbito, como relata el equipo, la innovación debe ser constante y atiende a áreas de tanto valor ecológico como la detección de manchas de petróleo, del llenado y vaciado de piscinas o incluso en el área de urbanismo la detección de construcciones ilegales.

En concreto, dentro de los servicios y soluciones de teledetección destacan diversos productos que apoyan la sostenibilidad urbana detectando desde la degradación de territorios y solares hasta la contaminación de suelos o la calidad urbana (luces, acústica, eficiencia energética).



Empresa y Tercer Sector: Socios de Conocimiento

Nuestra visión de la Responsabilidad Corporativa nos compromete a impulsar el conocimiento para la innovación en todas nuestras relaciones con los públicos con los que operamos. Como empresa, consideramos que es la creación de riqueza, a través de nuestra actividad económica y la oferta de soluciones y servicios, nuestra responsabilidad fundamental. Por este motivo consideramos como un público de gran importancia aquellas instituciones especialmente ligadas al conocimiento como son las universidades, centros profesionales, foros del sector y asociaciones.

En este contexto, ¿cuál es nuestra visión de la Acción Social? Nuestra visión es que la acción social es sólo una parte de la responsabilidad de la empresa. La colaboración con las entidades no lucrativas es, sin duda alguna, una estrategia de valor compartido entre la empresa y la sociedad, nunca una acción esporádica o puntual ligada sólo al marketing empresarial que distraiga a la empresa de su responsabilidad principal con accionistas, clientes y empleados.

Para nosotros es importante el desarrollo de experiencias de colaboración empresa-entidad no lucrativa más allá de la donación puntual de fondos, a través de otras aportaciones como puedan ser equipos, o, en su caso, nuestro mejor activo: el conocimiento de quienes forman Indra.

Pero además, Indra pretende ir un paso más allá y colaborar con entidades no lucrativas, que conforman el denominado tercer sector, como si fueran socios de conocimiento. Algunas entidades no lucrativas pueden configurarse como verdaderos socios por su capacidad de captar señales y tendencias de mercado o de marco legislativo en ámbitos tan complejos como el medioambiente o la discapacidad, donde nuestra empresa puede desarrollar servicios sólo si cuenta con los socios adecuados.

Nuestro Plan de Acción Social contempla, entre otros objetivos, configurar un marco de relaciones con expertos del tercer sector con quienes podamos actuar como socios para la mejora de las condiciones de vida en determinadas áreas que para nosotros son mercados de alto potencial.

El pacto mundial

10 principios que nos comprometen

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) es un compromiso con 10 principios que se exponen más adelante. Las empresas, al adherirse al Pacto Mundial, se comprometen a ir implantando los principios de modo gradual, haciendo de estos una parte esencial de su estrategia y de sus operaciones.

El Pacto Mundial es, por lo tanto, un compromiso firme de cada empresa de avanzar en sus actividades por el camino marcado por estos principios y un punto fundamental para su configuración como buenos ciudadanos corporativos.

Indra ha realizado el Informe de Progreso correspondiente y rinde cuentas en este mismo Informe de los puntos del Pacto Mundial como indican las tablas anexadas al final de este informe.



1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Tablas GRI

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
Perfil			
Estrategia y análisis			
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	4 y 5 RC		
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	4, 10-21 RC		
2.1 Nombre de la organización.	Portada, 4 RC		
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	39-47 IA; 10 y 11 RC		
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	39-47 IA; 10 y 11 RC		
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	100 IA		
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la Memoria.	89 IA; 10, 53 RC		
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	12 CAC		
Perfil de la organización			
2.7 Dimensiones de la organización informante	8-11 IA, 10 RC		

RC: Informe de Responsabilidad Corporativa

GC: Informe de Gobierno Corporativo

IA: Informe de Actividades

CAC: Cuentas Anuales e informe de Gestión

nd: no disponible

na: no aplica

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
2.8 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	39-89 IA; 47 RC		
2.9 Cambios significativos durante el período cubierto por la Memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos.	18 IA; 4 RC		
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.	28, 29, 44, 47, 67 y 69 RC		
Parámetros de la Memoria			
3.1 Período cubierto por la información contenida en la Memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario 24).	4-5 RC; Portada RC		
3.2 Fecha de la Memoria anterior más reciente (si la hubiere).	8 y 9 RC		
3.3 Ciclo de presentación de Memorias (anual, bienal, etc.).	8 y 9 RC		
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la Memoria o su contenido.	92 RC		
3.5 Proceso de definición del contenido de la Memoria, materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en la Memoria.	6-21 RC		
3.6 Cobertura de la Memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores...).	8 y 9 RC		
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la Memoria.	8 y 9 RC		
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparación entre períodos y/o entre organizaciones.	6-9 RC		
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes.	16-24 CAC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a Memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	6-9 RC		
3.11 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la Memoria.	6-9, 59 RC		
3.12 Tabla que indica la localización de contenidos básicos en la Memoria.	74-86 RC		
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la Memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la Memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También ha de aclararse la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	87-88 RC		
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	12, 13 IA; 9-16 GC; 27-28 RC		
4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	9-16 GC		
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	10 GC		
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	28-31 RC; 22-23 GC		
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	17-21 GC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	63-65 GC		
4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	8-17 y 54-66 GC		
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	10-29, 72 y 73 RC		
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	10-21, 10-25, 29 RC; 8-17 y 54-66 GC		
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial, con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	10-21, 29 RC; 8-17 y 54-66 GC		
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	18-21, 22-25, 56-61 RC, 60-66 RC		Principio 7
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	72 y 73 RC		
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	68 RC		
4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	8 y 9 RC		
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	8 y 9 RC		
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	6-9, 12-17 RC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la Memoria.	6-9, 12-17 RC		
Dimensión económica			
Información sobre el enfoque de gestión	16 y 17 RC		
EC1. Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos.	69 RC; 6-11 CAC		
EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	12-17, 56-57 RC		
EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	32-43 RC		
EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	46 CAC		
EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas.	nd	Al ser nuevo indicador del GRI, Indra no ha podido reportar.	
EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	50-55 RC		
EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	17, 66 RC		
EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	45, 60-66 IA		
EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos.	52 RC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
Dimensión ambiental			
Información sobre el enfoque de gestión	16-17 RC		
EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.	59 RC		Principio 8 Principio 9
EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	59 RC		Principio 8 Principio 9
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	59 RC		Principio 8 Principio 9
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía.	59 RC		Principio 8 Principio 9
EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	59 RC		Principio 8 Principio 9
EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	10-15, 50-51, 54-56, 56-58 RC		Principio 8 Principio 9
EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	56-58 RC		Principio 8 Principio 9
EN8 Captación total de agua por fuentes.	59 RC		
EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	59 RC		
EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	na	No se ha reutilizado ni reciclado agua.	Principio 8 Principio 9
EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Principio 8
EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Principio 9
EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	59 RC		
EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	na	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero no son relevantes.	
EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	58-59 RC		Principio 8 Principio 9
EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	na	Las emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono no son relevantes y, en España, están reguladas por la legislación.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	na	Las únicas emisiones que produce Indra son las asociadas a sus calderas de gas natural y gasoil. Las calderas de gas natural y gasoil producen niveles bajos (no significativos) de NOx y SOx.	
EN21 Vertido total de aguas residuales, según naturaleza y destino.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertido se hace a través de la red urbana.	Principio 8
EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	59 RC		Principio 8
EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	na	No se han registrado derrames significativos.	
EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	na	La compañía no transporta, importa o trata residuos peligrosos.	
EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	56-58 RC		Principio 8 Principio 9
EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	nd	Por la actividad de la compañía el % de productos, de ser recuperado es irrelevante.	Principio 8 Principio 9
EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	na	El departamento de Asesoría Jurídica de Indra no tiene constancia de sanciones ni multas significativas.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	na	Por la actividad de la compañía el impacto ambiental por transporte de productos es irrelevante.	
EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	59 RC		Principio 8
Dimensión social			
Prácticas laborales y ética del trabajo			
Información sobre el enfoque de gestión	16-17 RC		
LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	34-35 RC; 33 IA		
LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	34-35 RC; 33 IA		Principio 6
LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	32-33 RC		
LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	37 RC		Principio 3
LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	37 RC		Principio 3
LA6 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	37 RC		
LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	37 RC		
LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	36-37 RC		
LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	36-37 RC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	35 RC		
LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	33 y 38 RC		
LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	34-35 RC, 38 RC		
LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	33-34, 39 RC; 10 GC		Principio 6
LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	42 RC		Principio 6
Indicadores del desempeño de Derechos Humanos			
Información sobre el enfoque de gestión	16-17 RC		
HR1 Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	17, 52 RC,		Principio 1
HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	52 RC		Principio 1 Principio 2
HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	nd	Las políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos están disponibles para los empleados a través de la Intranet corporativa.	Principio 1 Principio 2
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	na	Indra no ha registrado incidentes de este tipo.	Principio 1 Principio 6
HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	na	No existen este tipo de actividades.	Principio 1 Principio 3

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
HR6 Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	na	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio 1 Principio 5
HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	na	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio 1 Principio 4
HR8 Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	nd	Indra subcontrata los servicios de seguridad. A través de los principios marcos de relación con proveedores anima a sus proveedores a promover y proteger los derechos humanos.	Principio 1 Principio 2
HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	na	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio1
Indicadores del desempeño de Sociedad			
Información sobre el enfoque de gestión	16-17 RC		
SO1 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	67, 70-71 RC		
SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	na	Indra suscribe el principio de anticorrupción del Pacto Mundial.	Principio 10
SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	na	Indra suscribe el principio de anticorrupción del Pacto Mundial.	Principio 10
SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	na	Indra no ha registrado incidentes de este tipo.	Principio 10
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”.	na	Indra no realiza acciones de lobbying ni se posiciona políticamente.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	na	Indra no realiza aportaciones financieras ni en especie a partidos o instituciones partidistas.	
SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	na	No han existido acciones por causas.	
SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones .	na	El departamento de Asesoría Jurídica de Indra no tiene constancia de sanciones ni multas significativas.	
Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos			
Información sobre el enfoque de gestión	15 RC		
PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	57 RC		
PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No han existido incidentes.	
PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	na	Indra desarrolla soluciones y servicios tecnológicos a medida. Estas soluciones se entregan acompañadas de manuales técnicos y de usuario que recogen información muy detallada sobre el propio producto.	
PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No han existido incumplimientos.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Principios del Pacto Mundial
PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	45 RC		
PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	nd	Indra cumple con la Ley de Protección de Datos.	
PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No han existido incidentes.	
PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	na	No han existido reclamaciones.	
PR9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	na	No han existido multas.	



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

Introducción

Hemos sido requeridos por Indra Sistemas, S.A. (Indra) para revisar la información relativa a las prácticas ambientales y sociales contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 (en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección de Indra.

Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por Indra en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe, comprobar la aplicación de la norma AA1000 Assurance Standard (AA1000 AS) y de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía, así como ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento limitado conforme a la norma ISAE 3000 sobre:

- Que los datos cuantitativos recogidos se han obtenido de manera fiable
- Que las informaciones de carácter cualitativo que figuran en el mismo se encuentran adecuadamente soportadas por documentación interna o de terceros
- La aplicación de la Norma AA1000 AS y de la Guía de GRI G3 de acuerdo a la auto declaración realizada por Indra (Nivel de aplicación A+)

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma International Standard for Assurance Engagements (ISAE 3000): *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se utilice una conclusión limitada al trabajo realizado.

En nuestra revisión se han seguido los principios y criterios de verificación de la información incluidos en la norma AA1000 AS y la Guía de GRI G3 por ser los aplicados por Indra y cuyo entendimiento y aplicación se haya descrito en el capítulo denominado "Principios que rigen este Informe".

Trabajo realizado

a) Verificación de datos cuantitativos y otras informaciones de carácter cualitativo contenidas en el Informe

Hemos revisado la fiabilidad de los datos y otras informaciones contenidas en el Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar los datos
- Análisis del alcance y presentación de la información que se ofrece
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo y la consistencia de los mismos
- Revisión de que otras informaciones contenidas en el Informe se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros

b) Revisión del alineamiento de los criterios y principios para la definición del contenido del Informe y su alcance según AA1000 AS y GRI G3

Se han revisado documentalmente los criterios y procedimientos utilizados para definir los contenidos del informe de conformidad con el alcance descrito.

Estos criterios de presentación de la citada información en cuanto a alcance, incluyendo las eventuales limitaciones al mismo, importancia, métodos de integración y agregación de los datos en función de la participación de Indra en las diferentes sociedades del Grupo, se hallan descritos de manera general en el capítulo "Principios que rigen este Informe" y de manera particular en los diferentes capítulos dedicados a la presentación de la información ambiental y social.

Conclusiones

Basados en los trabajos descritos anteriormente, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG ASESORES, S.L.



Julian Martín Blasco

10 de mayo de 2007

Su opinión es importante

El desarrollo de nuestra Responsabilidad Corporativa implica el fortalecimiento de la comunicación y el diálogo con todos nuestros públicos: accionistas, empleados, clientes, comunidades donde operamos, entidades con las que colaboramos y la sociedad en general.

Este Informe pretende ser un punto de apoyo para ese diálogo, por lo que le solicitamos su opinión tanto en los aspectos formales del Informe como en el concreto desarrollo de la Responsabilidad de Indra. Este mismo formulario está disponible en Internet en www.indra.es/responsabilidadcorporativa

No es necesario que proporcione su nombre y apellidos si no lo desea, como tampoco su dirección o e-mail de contacto, pero sí le agradeceríamos que se identifique como accionista, empleado, etc.

Nombre y Apellidos (Voluntario) _____

Dirección (Voluntario) _____

e-mail de contacto (Voluntario) _____

1. Soy

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| Accionista de la compañía | — |
| Inversor potencial | — |
| Analista | — |
| Empleado | — |
| Cliente | — |
| Proveedor | — |
| Administración | — |
| Medio de Comunicación | — |
| Entidad no lucrativa del área social | — |
| Universidad o institución académica | — |
| Fundación | — |
| Otros (señale) | _____ |

Parte A: Valoración formal del Informe

1. Valore de 1 a 5 la información ofrecida en el Informe siendo 1 la puntuación más baja

Área de relaciones con los accionistas

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

Área de relaciones con empleados

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

Área de relaciones con clientes

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

Área de relaciones con instituciones del conocimiento

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

Área de relaciones con la sociedad

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

Área de relaciones con el medio ambiente

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

2. ¿Qué aspectos considera Vd. mejorables en el Informe?

Parte B: Cómo podemos mejorar nuestra Responsabilidad

1. Califique Vd. de 1 a 5 los aspectos que considera más importantes en la responsabilidad corporativa de Indra siendo 1 la valoración más baja. Sugíéranos a continuación, si lo considera oportuno, aspectos concretos de mejora en esa área específica

Área de relaciones con los accionistas

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con empleados

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con clientes

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con instituciones del conocimiento

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con la sociedad

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con el medioambiente

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Puede hacernos llegar este cuestionario por correo a la dirección:

Avenida de Bruselas, 35, 25108 Alcobendas, Madrid

También puede completarlo en nuestra página web (www.indra.es/responsabilidadcorporativa) y remitirlo por correo electrónico.

Le agradecemos su aportación para continuar mejorando.

Contacte con nosotros

Este Informe se puede encontrar en la página web de la compañía, www.indra.es

Responsable del Informe de Responsabilidad Corporativa:	Emma Fernández Alonso	rc@indra.es
Responsabilidad Corporativa	Beatriz Sánchez Gutián Alberto Muelas	bsgutian@indra.es amuelas@indra.es
Relaciones con Accionistas e Inversores	Lídia Álvarez Grimalba	lagrimalba@indra.es
Gobierno Corporativo	Carlos González Soria	cgonzalez@indra.es
Relaciones con los empleados	Francisco Martín Elena Navarro Isabel González	fmartin@indra.es enavarro@indra.es igonalez@indra.es
Gestión del talento	Francisco Martín Mario Kogan	fmartin@indra.es mkogan@indra.es
Comunicación Interna	Esperanza Vázquez	evazquez@indra.es
Relaciones con clientes	Francisco Ibáñez	fibanez@indra.es
Relaciones con proveedores	Paulino Aguado	parubio@indra.es
Relaciones con partners	Gonzalo Perlado	gperlado@indra.es
Calidad y Medio ambiente	Antonio de Carvajal	acarvajal@indra.es
Relaciones con las universidades	Antonio de Carvajal Carlos Fernández	acarvajal@indra.es cfernandez@indra.es
Relaciones con la Comunidad	Montse Puyol	mpuyol@indra.es
Relaciones con los medios	Esperanza Vázquez	evazquez@indra.es
Administración	Carlos Campos	ccampos@indra.es

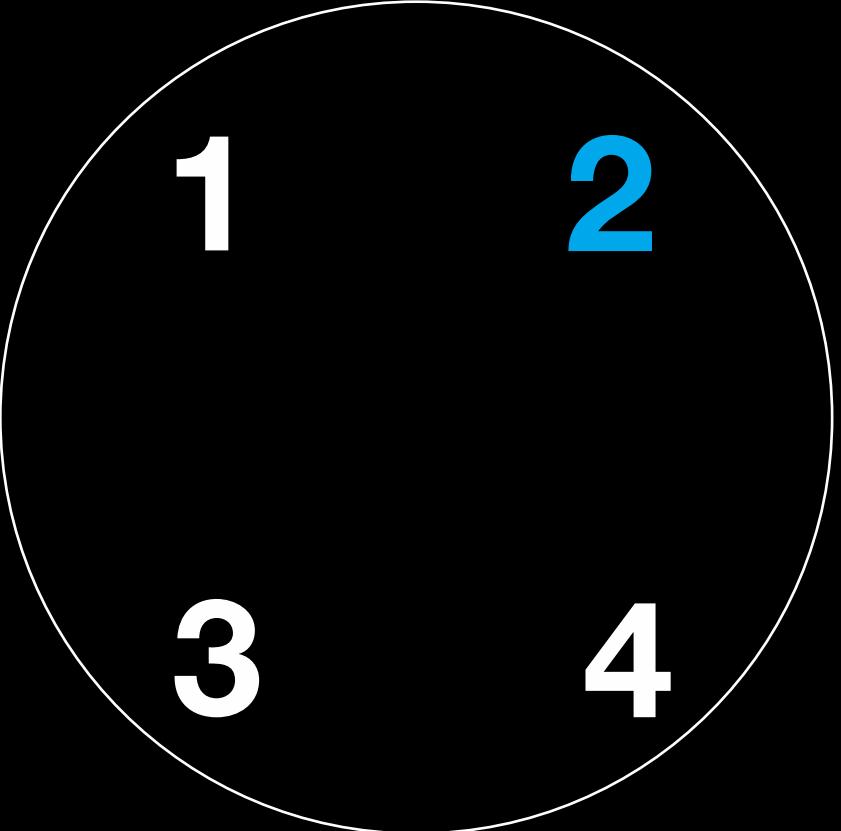
Indra Avda. Bruselas 35 28108 Alcobendas (Madrid)

Este Informe se ha realizado con la colaboración de Villafañe & Asociados Consultores

Queremos agradecer a todos nuestros profesionales su contribución a la realización de este informe.



Diseño: Saffron Brand Consultants.
Maquetación: Varenga, Marketing y Comunicación.
Fotografías: Julio Moya y Luis Valenciano.
Impresión: Gráficas Marte.
Papel: cubiertas en Perigord Mate e interiores en Offset Print Speed.
Versión digital disponible en: www.indra.es



1 2
3 4